



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2013

VIII Legislatura

Número 53

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2013

ORDEN DEL DÍA

(2.ª REUNIÓN)

V. Comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno para informar sobre actuaciones llevadas a cabo en materia de agua.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 10 minutos.

V. Comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno para informar sobre actuaciones llevadas a cabo en materia de agua.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia, interviene el señor [Valcárcel Siso](#), presidente del Consejo de Gobierno2931

En el turno general interviene:

La señora [García Retegui](#), del G.P. Socialista2935

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto.....2941

El señor [Ruiz López](#), del G.P. Popular2945

Para contestar a los portavoces de los grupos parlamentarios, interviene el señor [Valcárcel Siso](#)....2950

En el turno final para los grupos parlamentarios, interviene:

La señora [García Retegui](#).....2957

El señor [Pujante Diekmann](#)2959

El señor [Ruiz López](#).....2961

En el turno final para el presidente interviene el señor [Valcárcel Siso](#)2964

Se levanta la sesión a las 20 horas.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se reanuda la sesión.

Orden del día: [Sesión informativa en Pleno, a petición propia del presidente del Consejo de Gobierno, sobre actuaciones llevadas a cabo en materia de agua.](#)

Tiene la palabra, señor presidente.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señoras y señores:

Nos convoca hoy en esta Cámara el debate de una cuestión de capital interés para nuestra región, para un millón y medio de personas que saben de la importancia del agua en el desarrollo presente y futuro de cuantos en ella habitamos, y también para el bienestar y el progreso de la Región de Murcia y, con ella, de todos los murcianos.

Esperan por tanto que quienes en esta Asamblea los representamos seamos capaces de abordar soluciones, de consolidar las vías de progreso que se han alcanzado con los años y de solventar los obstáculos, que, como sabemos, se han colocado en el camino. Nuestra tarea ha de estar encaminada a garantizar el interés general de los murcianos, de todos los murcianos, de los que con su esfuerzo se han convertido en un referente nacional e internacional en el ahorro, el aprovechamiento inteligente y el exquisito mimo hacia el agua, hasta la última gota de esta, que en la Región de Murcia es, como siempre se ha dicho, fuente de vida y alimento para todos.

La agricultura en la Región de Murcia es un modo de vida, un modo de vida que además de proporcionar alimentos es una seña de identidad de una tierra y de sus gentes, una herramienta imprescindible para la conservación ambiental y para la sostenibilidad. Contamos con elementos naturales extraordinarios, con un clima propicio y una tierra fértil, con unos agricultores responsables y comprometidos que han convertido a la agricultura murciana en un sector de gran fortaleza, incluso en momentos tan adversos como la crisis económica que padecemos desde hace unos años. Un sector que es capaz de seguir incrementando las exportaciones, creando empleo, contribuyendo no solo al progreso de nuestra región sino al de toda España, cuyo PIB se incrementa gracias a la agricultura murciana.

Murcia ha liderado un crecimiento agrícola en el que en valores absolutos de producción ha tenido un papel predominante el sector de las frutas y las hortalizas. Querría destacar un dato significativo en este sentido: mientras la población murciana representa tan solo el 3% del total nacional, el volumen de frutas y hortalizas que se exportan desde nuestra comunidad equivale al 28% del conjunto de España. La agricultura murciana es hoy más rentable que nunca por su carácter multifuncional como generadora de productos, empleo, y como componente esencial del motor económico de la región.

Y sin agua, señorías, no tenemos nada, el agua nos da el futuro o nos lo quita. Por eso debemos entender que el agua no puede ser un elemento de confrontación, como algunos se empeñan, sino de solidaridad y de progreso. Nuestra exigencia no puede variar -no lo hace, desde luego- en función de cuestiones ajenas al interés general de los murcianos, gobierne quien gobierne, aunque no todos gobiernen igual para nuestros intereses, ciertamente. Pero ese interés de los murcianos ha de ser contemplado desde una perspectiva más amplia, no sirven las posiciones cerradas y excluyentes, no puede haber triunfos para Murcia si se sustentan en fracasos y perjuicios para otros. La política del Juan Palomo no sirve en el mundo del agua, y sería un irresponsable y un ignorante el que así lo plantee. El agua, como recurso natural básico para la vida y el desarrollo de las personas, no puede ser un elemento de conflicto, volveré a insistir, y además tampoco permitiríamos que fuera un elemento de aislamiento. Todo lo contrario, ha de ser algo que permita el encuentro y la cohesión

entre las personas, entre las regiones, entre España. No puede ser un arma política arrojadiza de corto recorrido, sino que ha de ser una herramienta de vertebración entre todos los españoles.

El agua, pues, ha de unirnos siempre y nunca separarnos. España tiene agua suficiente, la cuestión es que no hay infraestructuras para poder distribuir esa agua de manera conveniente. Para ello es necesario solventar las distancias y vencer los obstáculos que surgen en el camino, algunos, desgraciadamente, de forma intencionada, o, mejor, malintencionada, porque la historia reciente del agua en nuestra comunidad está plagada de luces y de sombras. Nadie puede cuestionar el importante avance que ha supuesto para el desarrollo de la Región de Murcia durante las últimas tres décadas una de las obras más señeras de la vertebración de España y del aprovechamiento común de los recursos naturales: me refiero, ya lo saben ustedes, al trasvase Tajo-Segura.

Desde que en 1980 llegaron al embalse del Talave los primeros envíos, aquella agua ha servido para generar miles de puestos de trabajo, ha servido para producir alimentos cuyo consumo ha llegado mucho más allá de nuestras fronteras, y no hablo de los límites de nuestra región sino de los de España. Una obra que superó todas las vicisitudes, que pervivió a lo largo de tres regímenes políticos con multitud de gobiernos de uno y otro signo, que fue capaz de abrirse camino solventando dificultades técnicas y burocráticas, que sirvió, que sirve, para que España pudiera aprovechar mejor sus recursos, los de todos los españoles, allá donde más necesarios fueran y donde pudieran servir para el progreso y para el desarrollo de todos.

El agua, como establece la Constitución española, es un bien común, y pocas actuaciones son más definitorias de esto que el trasvase Tajo-Segura. Su mantenimiento, acompañado además de otras muchas medidas en esta materia, no es por tanto una cuestión de Estado o del Estado de las autonomías. Es una cuestión de Estado, de vertebración, de solidaridad, de supervivencia como nación y como instrumento al servicio de las gentes.

Junto al trasvase Tajo-Segura, nuestro camino en el mejor aprovechamiento de los recursos hídricos ha estado también salpicado por medidas que han contribuido a recorrerlo en provecho de todos. El Pacto del Agua del año 1994 y pocos años más tarde la aprobación en 2001 de un plan hidrológico nacional, fruto del consenso y de un concienzudo trabajo técnico y la participación de todos los sectores implicados, entre ellos y de forma muy especial los regantes de todas las cuencas hidrográficas, permitió definir una estrategia común para el desarrollo de todos. Marcó unos objetivos específicos que permitieran un mejor aprovechamiento del agua en el origen, pero también abrió la puerta a compartir los excedentes. Se basó en el rigor y en la solidaridad, en la consideración de la necesidad de cada uno bajo el gran prisma del interés común de España. No puso fronteras ni otorgó protagonismos a unos sobre otros. Fue, en definitiva, el mejor panorama que nunca se abrió para el desarrollo de nuestra región y para la garantía del principal y más necesario de los recursos que precisamos, el agua. Pero, como bien saben ustedes y como decía hace unos minutos, en nuestro recorrido hemos tenido que solventar no pocos obstáculos, y así, en 2004, tan solo tres años después y cuando algunas de las obras capitales como el trasvase del Ebro daban sus primeros pasos, el plan del consenso fue derogado desde la confrontación. El interés general fue supeditado al interés de partido y se cedió al chantaje de unos pocos en perjuicio de la inmensa mayoría. Y como suele suceder cuando se quiere ignorar la mejor solución, las medidas que se quisieron impulsar en lugar de esta estuvieron condenadas al fracaso desde un primer momento.

Suena a sarcasmo, pero es bueno aplicar también a esto la memoria histórica. Recordemos el gran lema, la gran promesa: más agua, más barata y más rápida. Por fin un gobierno competente y responsable iba a resolver nuestros problemas. Miremos cuál ha sido la realidad de esas promesas: pese a los datos técnicos que lo desaconsejaban, y en un ejercicio extraordinario de irresponsabilidad, se dilapidó una ingente cantidad de dinero en obras que no solo proporcionaban un agua mucho más cara, sino que no encontraron usuarios, y llevaron al Gobierno a forzar la firma de convenios ficticios en condiciones económicas ruinosas, engañando a los usuarios con costes subvencionados insostenibles y dejando como herencia el mismo problema inicial de la falta de agua, igual que estábamos, y

de paso otro problema nuevo, que es una ruina económica que nos está costando un esfuerzo enorme superar.

Pero además de no resolver el problema y de este desastre de inversiones inútiles, se produjo un daño aún mayor si cabe, y es el de quebrar lo que hasta ese momento había sido una planificación conjunta, dando paso al enfrentamiento entre comunidades autónomas, desde una absoluta dejación de las obligaciones del Estado en materia hidrológica. Ahora el agua competía en una carrera de modificaciones en los estatutos de autonomía. En lugar de buscar puntos de acuerdo que permitieran un mejor aprovechamiento del agua de todos los españoles para todos los españoles, se fomentó una escalada de planteamientos localistas cada vez más insensatos. Recordemos tan solo que la cuenca del Guadalquivir, uno de los grandes ríos intercomunitarios españoles, fue entregada por el Gobierno a la Junta de Andalucía. Sí, entregada. Y tuvo que ser el Constitucional quien en último extremo salvara esta situación. O recordemos el borrador del Estatuto castellano-manchego, con una intención explícita, dicha sin tapujos, de eliminación del trasvase Tajo-Segura. No perdamos la memoria con respecto a las intenciones del Gobierno de trocear las cuencas, incluidas las del Júcar y Segura, casi obligándonos a crear la confederación murciana del Campo de Cartagena. Todo esto es real, ha sucedido hace muy poco tiempo y es bueno que lo recordemos para saber el punto donde realmente nos encontramos.

Nosotros tenemos una visión de estos problemas muy diferente, nosotros creemos que el agua no es propiedad del que le llueve, sino que es un patrimonio común de todos los españoles. Creemos que únicamente el Estado puede garantizar esta unidad de acción, y creemos, asimismo, que no hay que resignarse a la política hidráulica que hemos tenido últimamente, sino que es posible construir acuerdos territoriales de gran alcance en materia de agua. Es posible y además es necesario. Por eso nosotros siempre apostamos por el diálogo, por el consenso, por la no confrontación. Pedimos agua, reivindicamos agua, exigimos agua, sí, pero esforzándonos hasta el límite en su ahorro, esforzándonos hasta el límite en su reutilización y su buen uso, pagando sus costes reales, sin engaños oportunistas y siendo un referente internacional hoy ampliamente reconocido en la lucha contra la escasez en zonas semiáridas sometidas a niveles de estrés hídrico que no se conocen en todo el ámbito de la Unión Europea.

Nuestra posición es, por lo tanto, muy clara. Estamos haciendo todos los esfuerzos posibles para luchar contra la escasez, y con ello y para ello necesitamos agua. Seguimos necesitando agua, agua para todos, agua para el progreso, agua para la vida, agua para el bienestar y el desarrollo de los murcianos. Un objetivo que es –debe serlo al menos– común para todos con independencia de su ideología o su filiación política, porque no hay término medio, o hay agua o no hay futuro. Y este objetivo, como les digo, es firme y contundente. Una firmeza que no busca la confrontación, volveré a insistir en ello, sino la defensa razonada de los planteamientos, que se cimenta no en la conveniencia política sino en la reflexión, en un convencimiento profundo de lo que decimos, en la solvencia técnica de nuestros planteamientos y en la defensa de un interés que es común de todos los españoles, porque el desarrollo de la Región de Murcia ha de entenderse siempre desde su contribución al desarrollo del conjunto de España.

Hoy vivimos un momento importante, muy importante. La falta de rigor, la frivolidad, la condescendencia y la ausencia de una política de Estado durante dos legislaturas llegó a poner en peligro la subsistencia del trasvase Tajo-Segura, lo que hubiera condenado de forma inmediata a nuestra región: se habrían perdido 30.000 puestos de trabajo, se habría dado un paso atrás no de unos años sino de décadas de avance, y además se habría puesto imposible retomar un camino de crecimiento y progreso en garantía del bienestar de un millón y medio de personas.

El Tajo-Segura, diseñado en el siglo XX por gobiernos de diferente ideología, es una obra de Estado permanente y rentable. Es la más importante transferencia entre cuencas de toda España, indispensable para el desarrollo productivo y económico de una parte muy amplia de la nación. Con su llegada a la Región de Murcia el trasvase Tajo-Segura ha permitido consolidar más de 147.000

hectáreas de regadío y mantener un verdadero pulmón verde, con más de 40 millones de árboles frutales, que son un auténtico sumidero natural de CO² emitido por otros sectores de actividad. La continuidad de este vergel depende en todo caso y en todo momento del trasvase.

Afortunadamente, el actual Gobierno de España así lo ha entendido, asumiendo su responsabilidad, ejerciendo su capacidad de coordinación y entendiendo otra vez que el agua es un asunto de Estado. Podemos afirmar con toda claridad que hemos superado una etapa negativa y contraria a los intereses de la Región de Murcia, una etapa que se inició con la derogación en julio de 2004 del Plan Hidrológico Nacional, sin ninguna alternativa seria encima de la mesa, y que se hizo aún más oscura cuando con aquella tristemente recordada enmienda 91, que algunos apoyaron, pero ninguno de ellos, se lo puedo asegurar, de mi partido, se buscaba poner punto final al trasvase Tajo-Segura, al que incluso se llegó a poner fecha de defunción en el proyecto del Estatuto de Castilla-La Mancha enviado a las Cortes, y afortunadamente no aprobado, me refiero a la famosa fecha de caducidad del año 2015.

No son valoraciones personales, señorías, es la historia, simplemente la historia. Venimos de donde venimos y somos responsables de lo que hemos hecho los unos y los otros. Los que aprobamos el plan hidrológico nacional y los que lo derogaron, los que defendimos siempre el trasvase Tajo-Segura y los que estuvieron a punto de acabar con él, todos somos responsables, pero la historia debe servirnos para aprender de ella en las actuaciones que aún están por venir. Hemos superado un momento trascendental, pero hemos de seguir avanzando todos, todos juntos si es posible, y yo a ello les invito en una planificación hidrológica nacional basada en criterios comunes y nunca de confrontación. Y es por ello, permítanme que ahora me dirija al portavoz del grupo Popular, por lo que le solicito que elabore con carácter inmediato una moción, que sugiero asimismo sea suscrita por el resto de los grupos en esta Cámara representados, para que a modo de auténtico pacto del agua recoja los contenidos del memorándum firmado por las comunidades autónomas de Valencia y de la Región de Murcia con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y lo que es trascendental y más importante, enriquecido de forma determinante e inteligente por el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura. Porque, señorías, este documento constituye un avance desde el consenso, no desde una dinámica de vencedores y vencidos, porque, que quede bien claro, lo mejor para Murcia ha de ser lo mejor para Castilla-La Mancha, y para la Comunidad Valenciana y para Andalucía y para cada una de las regiones de España, y del mismo modo lo mejor para ellos también ha de repercutir en ser lo mejor para nuestra querida Región de Murcia.

No es fácil, por supuesto, pero es nuestra obligación seguir construyendo entre todos una política hídrica común, en la que en las últimas fechas ha habido significativos avances. Europa nos ha apremiado a aprobar los planes hidrológicos de cuenca, tras años de parálisis y desgobierno desde el Ejecutivo de la nación, y hemos sido capaces de reaccionar y de llegar a un acuerdo. Los usuarios han aceptado el acuerdo propuesto por el Ministerio. Ellos son los verdaderos protagonistas, porque de ellos depende la garantía del trasvase, y hemos de agradecer el esfuerzo que han hecho todas las partes, el Ministerio, los regantes, los agricultores, los empresarios... ellos han entendido el verdadero significado de la palabra consenso y de la visión de Estado. Y hay cosas que no nos gustan, pues claro que las hay, pero para ganar todos, todos hemos de ceder, para ganar en lo esencial, para ganar el presente y para no perder el futuro.

Es un acuerdo histórico entre comunidades autónomas que jamás se había producido, en donde todos tenemos claro que todos queremos ganar. Los acuerdos, señorías, no se alcanzan desde planteamientos maximalistas, sino desde la capacidad de entendimiento, desde la capacidad de diálogo. El acuerdo es posible, y este, el del acuerdo, es el único camino en la política del agua. Gracias a ello el agua vuelve a ser considerada hoy en España como un recurso de Estado, como un instrumento de vertebración. Gracias a ello hoy podemos decir que se ha garantizado la supervivencia del trasvase y que esta supervivencia es buena para todos.

Como manifesté en su momento, el trasvase está garantizado, pero nuestro objetivo no culmina

con ello. Nuestra reivindicación no depende del color político de La Moncloa, sino de la consecución de los objetivos que los murcianos nos demandan. Es necesario buscar mecanismos de mejora de la situación existente en cada momento, y a raíz del plan del Tajo vamos a seguir incidiendo en esa línea. Hay distintas ideas que ya se han dado a conocer, y que van a ser objeto de estudio y desarrollo en los próximos meses, conjuntamente por parte del Ministerio y de las comunidades de Murcia y Valencia, la cuestión de la cesión de derechos, las menores pérdidas, la regulación legal del trasvase, el papel de la Comisión Central de Explotación del Acueducto, las nuevas reglas de explotación y su funcionamiento automático, y junto con ello un largo etcétera. Una verdadera oportunidad para, no menoscabando en nada los legítimos intereses de Castilla-La Mancha, no perjudicando a nadie, mejorar. Ese es nuestro papel y nuestra obligación, nuestra situación, reduciendo la precariedad a la que estamos sometidos.

Con el borrador del plan elaborado por el Gobierno anterior, el trasvase, ya lo dije antes, tenía escrita su sentencia de muerte. Felizmente hoy, con la publicación del nuevo borrador del plan del Tajo, podemos tener la certeza de que el trasvase seguirá funcionando. Si hay agua vendrá, si no la hay no vendrá, pero eso no dependerá del futuro de las veleidades de un ministro o de una ministra, o de que en España volvamos a padecer, Dios no lo quiera, un gobierno de tan nula capacidad como el anterior en materia de agua.

Garantizar el trasvase más allá del apoyo que hoy encontramos en el Ejecutivo de Mariano Rajoy implica continuar con el desarrollo de la planificación hidrológica en España y su plasmación en un sistema normativo que haga ley lo que hoy es acuerdo, que dé carácter permanente a lo que es consenso y que evite problemas para los murcianos del futuro.

El plan del Tajo supone, y así quiero recalcarlo, el fin de una etapa oscura de arbitrariedades y confrontación. Es un paso importante que demuestra que es posible alcanzar en España acuerdos sobre el agua de largo recorrido. Comienza a ponerse punto y final a las guerras del agua y se abre la puerta a una planificación hidrológica nacional, que asegure que hoy, mañana y siempre haya, como hemos defendido en todo momento, agua para todos.

Muchas gracias por su atención.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, turno general de intervenciones. Por el grupo Socialista, tiene la palabra la señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Bienvenidas todas las personas que hoy nos acompañan, las que están en esta sala y las que no han podido acceder y están escuchando lo que aquí tenemos que decir en una materia muy importante, en materia de agua.

Señor Valcárcel, ayer me encontré a un empresario ya jubilado, que ha tenido cargos de gran responsabilidad en la región. Me preguntó: ¿Begoña, van bien las cosas? Le contesté: ¿crees tú que van bien? Y me dijo: tienes razón, nada va bien, ni en España ni en nuestra tierra, ni siquiera en asuntos como el agua, y nunca pensamos que nos podría ir tan mal, no lo entendemos.

Llegado este punto, tengo que decirle que hace una semana presentamos una moción, que yo dije que estaba dispuesta a retirar alguno de sus puntos, como el que hablaba de la constitución de una comisión especial para escuchar a los regantes, a los agricultores, para saber las consecuencias del plan del Tajo. Usted ofrece hoy la posibilidad de que firmemos una moción conjunta con el memorándum, y yo le digo: ¿quiere usted consenso y que nos pongamos todos de acuerdo en materia de agua? Mi grupo no va a poner ningún problema para que haya consenso, pero tenemos que conocer de mano de los actores principales, no solo del Gobierno, ni del Gobierno de España ni de los grupos

de la oposición, de mano de los regantes, de los agricultores de esta tierra, de los usuarios, cuáles son las consecuencias de lo que en este momento ya está publicado en el Boletín Oficial, que es el plan del Tajo, y qué pueden significar los puntos de un memorándum, que en este momento son buenas intenciones firmadas en un documento, y que, sin ninguna duda, si llegan a buen término y se consagran como modificaciones legales y son buenas para la región no vamos a tener ningún problema en suscribir y en aplaudir.

¿Quiere usted consenso? No hay ningún problema en materia de agua, pero tenemos que escuchar, porque además del memorándum hay un plan del Tajo del que usted no ha explicado todas las cosas. Ha empezado usted hablando de la historia del agua, y ha llegado usted al Plan Hidrológico Nacional del año 2001, habiendo pasado por alto que previamente hubo un Plan Hidrológico Nacional del señor Borrell que el Partido Popular votó en contra. La historia en materia de agua y en materia de planes realmente ha tenido diferentes momentos, y algunos de ellos muy complicados o con consecuencias muy complicadas para regiones como la nuestra.

Usted hoy ha dicho aquí muchas cosas, pero sigue sin dar respuesta a una pregunta que a mí me hacen, yo me hago y se hacen muchos ciudadanos en la Región de Murcia, agricultores, regantes y usuarios: ¿si 400 hectómetros cúbicos de agua de reserva estratégica en la cabecera del Tajo eran la muerte del trasvase Tajo-Segura y era un motivo para acudir a los tribunales, cómo ahora 400 hectómetros cúbicos son la vida y la continuidad del trasvase Tajo-Segura? Y a esa pregunta usted no ha dado respuesta.

Las cosas en la región no están bien, presidente. En la calle, usted lo sabe, todos lo sabemos, las instituciones, los partidos no estamos en nuestro mejor momento. A una situación económica terrible se ha unido la desconfianza y el descrédito. La credibilidad está en entredicho, y el crédito se pierde y mucho cuando los ciudadanos leen, observan, escuchan y ven que lo que antes les decían que era blanco de repente parece que es negro. No quieren tragar ruedas de molino, y usted nos ha traído esta tarde aquí, a la Asamblea Regional, una manta muy pequeña para cubrir una cama muy grande. Su manta, la del memorándum, la de confiar para el futuro toda la solución para la Región de Murcia en materia de agua, y más cuando usted ha dicho “habrá agua, se trasvasará cuando haya, y cuando no haya no”, la manta todavía se ha achicado más, porque esa es una situación que no puede dar respuesta, que no da respuesta a los regantes y a los agricultores.

Ha hablado usted de la agricultura y de un sector estratégico. Lo compartimos, de él dependen muchos empleos, directos e indirectos, y necesitan certidumbre en materia de agua. Y usted dice: los últimos años han sido terribles en la gestión del agua, pero han sido los años de mayor exportación en la Región de Murcia, de mejor competitividad, con los mejores productos. Luego ha habido certidumbre en materia de agua con todas las dificultades y en época de sequía, y de la gestión de estos años en materia de agua, con todas las dificultades, tienen mucho conocimiento los regantes y agricultores.

Y dice usted: la desalación es un desastre. ¿Si la desalación ha sido un desastre, cuál es el desastre de la desaladora de Escombreras? ¿Cómo se puede hablar de inversiones desastrosas, cuando algunas de ellas están permitiendo que regantes del Guadalentín tengan acceso a agua de desaladoras? ¿Cómo se puede decir que no es positivo algo que ha permitido, con la rotura del canal del trasvase, que no nos quedáramos sin agua de beber todos los regantes de Murcia y una parte importante de Alicante? ¿Cómo podemos decir que lo que nos permite el abastecimiento de boca, lo que permite liberar caudales para el riego es algo negativo y malo para la región? ¿No es suficiente? Podemos estar de acuerdo con que las desaladoras no son suficientes, y siempre lo hemos mantenido así. La desalación no es suficiente, necesitábamos mantener caudales del trasvase Tajo-Segura.

Ha hablado usted de algo que no existe, no ha existido. Dice usted: con el anterior Gobierno se puso en tela de juicio, y las consecuencias del cierre del trasvase Tajo-Segura no han ocurrido porque el trasvase Tajo-Segura no está muerto, ¿o estaba muerto cuando llegó el señor Rajoy al Gobierno? ¿Estaba muerto el trasvase Tajo-Segura? Estaba condenado a muerte. ¿Y me quiere decir usted que

había un trasvase Tajo-Segura condenado a muerte y que durante quince meses ustedes han estado con la boca callada sin decir que estaba condenado a muerte, creyendo todos los regantes, agricultores y todos los ciudadanos de la región que ustedes venían a resolver el problema del agua, y había un trasvase agonizante y aquí hablábamos de todos los temas menos del agua? ¿Me quiere decir usted que teníamos un problema...? No, el Gobierno de España nos dejó el trasvase Tajo-Segura en las mismas condiciones... -perdón-, y no ha habido ninguna decisión, ningún documento ni en el Boletín Oficial del Estado ni ningún documento que se haya aprobado y que haya tenido valor legal que haya puesto en tela de juicio.

Usted en enero de 2012 salió de la reunión, primera reunión, con el señor Arias Cañete. Enero de 2012, usted salió de la reunión muy satisfecho. No dijo que el trasvase Tajo-Segura estuviera muerto ni agonizando, al contrario, nos dijo que tenía la garantía del ministro de que no se iban a elevar los mínimos trasvasables, que iba a haber negociación, que se iban a abrir grupos de trabajo, que se iba a empezar a negociar y hablar, pero que tenía usted el compromiso de que no se iba a elevar el mínimo trasvasable, que el anterior plan del Tajo, que se publicó y que el señor Pucheu echó para atrás desautorizando a quien lo presentó, hablaba de los mismos 400 hectómetros de agua, los mismos 400 hectómetros en el plan del Tajo anterior, que nunca vio la luz en el Boletín Oficial del Estado; los mismos 400 hectómetros que le permitieron decir al señor Cerdá que iría a los tribunales, que era la muerte del Tajo-Segura, como lo dijo usted.

En enero de este año, una persona que hoy nos acompaña, un periodista que de esto sabe también, del agua, decía en su blog que una de las garantías *top secret* en el Tajo era precisamente que no se elevarían de 240 a 400, porque 400, al decir del Partido Popular, era la muerte del Tajo-Segura. Ese era el compromiso.

¿Qué hubiera ocurrido en los últimos años con el trasvase Tajo-Segura si los volúmenes trasvasables hubieran tenido el condicionante de que en cabecera hubiera habido 400 hectómetros? Efectivamente, muchos meses, 77 meses no se hubiera podido trasvasar agua. Este es el documento del Ministerio de Medio Ambiente y es la simulación. Mire, vamos a hacer una cuenta muy rápida, imaginémonos que tenemos 400 hectómetros cúbicos en la cabecera del Tajo y que hay 600 hectómetros y que toca decidir un trasvase a la Región de Murcia: 600 hectómetros, 100 hectómetros para el consumo humano en la región y 100 hectómetros para mantener el caudal ecológico; con 600 y 400, ¿cuánta agua llegaría a los regantes de la Región de Murcia del trasvase Tajo-Segura en esa situación? 600 en cabecera, 100 hectómetros de agua... No, empiecen a hacer las cuentas...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

Señora García Retegui, un momento.

Señorías, guarden silencio.

Señora García Retegui, quiero insistir. El debate ha de celebrarse en los términos en los que debe celebrarse. Les ruego que guarden silencio, por favor.

Continúe.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Bueno, son ustedes muy rigurosos, igual de riguroso que fue el presidente...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

No hagan esas exclamaciones, por favor. Respeten el uso de la palabra.

Continúe.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, presidente.

Son ustedes muy rigurosos, igual de riguroso que fue el presidente Valcárcel cuando con ocasión de esa reunión con el propio ministro Arias Cañete dijo a la opinión pública que además él pedía que a partir de ese momento los desembalses fueran trimestrales, contraviniendo los deseos de los regantes y algo que habíamos conseguido, y es que fuera cada seis meses y dejando el agua en la cabecera del Tajo, porque era el deseo de los regantes, una mayor certidumbre. Porque cuando hablamos no es lo mismo volumen trasvasable que trasvase, uno puede tener el trasvase Tajo-Segura... No, no, no se ría, ¿eh? Usted tiene que aprender, que usted dijo lo de cada trimestre. No, no, explique...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Vamos a ver...

SRA. GARCÍA RETEGUI:

No se ría... Los veo graciosos esta tarde. ¡Ay, que no sé distinguir! Sé distinguir perfectamente, yo le digo que ahora nos explique qué quería decir con que se hiciera de forma trimestral y por qué era mejor eso que lo que querían los regantes, que era de forma semestral, que ahora se sigue haciendo de forma semestral, tal y como se puso en... No estoy haciendo ningún chiste, estamos hablando...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor presidente, por favor, no establezcan diálogo. Señor presidente, no intervengan en el debate...

Señora García Retegui, le ruego que suspenda su intervención hasta que sea posible que continúe...

Señorías, guarden silencio. Señorías, no continuará la sesión hasta que no guarden silencio. Señor Sánchez-Castañol, señor Soler, guarden silencio. Señor Martínez Bernal, le llamo al orden por primera vez. No voy a permitir que la situación se salga de donde debe salirse. Señor Soler, le llamo al orden también por primera vez.

Puede continuar.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Ustedes han contado una y otra vez a la ciudadanía que el PP era la garantía en materia de agua, y los ciudadanos les han creído durante mucho tiempo. Decían: “cuando nosotros gobernemos se resolverá el problema”. Ahora usted no puede venir aquí y escudarse en lo que teóricamente iban a hacer los que no están gobernando.

Señor Valcárcel, hace casi dos años que gobierna María Dolores de Cospedal en Castilla-La Mancha, hace casi dieciocho años que gobierna usted en la Región de Murcia y hace más de quince meses que gobierna Rajoy en el Gobierno de España. ¿Cuál es el problema para que lo que siempre ha reclamado y defendido haya cambiado? ¿Cuál es la naturaleza de esos 400 hectómetros cúbicos? ¿Dónde está el rigor técnico, dónde está el estudio técnico que nos diga que esos 400 son un número justo que corresponde a las necesidades que da respuesta a Castilla-La Mancha, que permite asegurar

y dar certidumbre a los regantes y a los agricultores, a los empleos y al futuro... –coincidimos- al futuro para la Región de Murcia? ¿Es una cifra técnica o es una componenda política? ¿Dónde están los informes que lo avalan?

Los regantes, los agricultores, los ciudadanos, conocen su posición previa: depuración, reutilización, desalación... Usted decía “agua del Tajo-Segura” cuando había 240, los que hay ahora afortunadamente todavía, y decía usted “375 adicionales del Tajo medio o de otras cuencas”, eran sus demandas al Gobierno anterior. Una vez que se había derogado el trasvase del Ebro sus demandas eran: “tráigame agua de donde haga falta”. Es más, en el año 2006 –y La Verdad recogía en la Región de Murcia que habían podido acceder al documento- el Instituto Euromediterráneo debió de tener un documento que se presentó al Ministerio sobre el Tajo medio. Ahora dicen que las decisiones de otras cuencas las tienen que tomar los técnicos. ¿No era técnica la propuesta de Paco Cabezas, del Instituto Euromediterráneo? ¿No vale ahora esa petición? Si se sube a 400 y al mismo tiempo no tenemos la seguridad de que se complementa el déficit estructural de la cuenca con volúmenes trasvasables de otras cuencas, o con agua de donde tenga que venir, de donde pueda venir, de donde se decida venir, ¿me quiere decir usted cómo va a dar certidumbre a ciudadanos, empresas, industrias...?

Mire, los agricultores han hecho un gran esfuerzo de inversión, las administraciones públicas también. Porque usted ha contado lo que se gastó el Ministerio en desaladoras, se ha olvidado contar lo que se está gastando usted en la de Escombreras, que sirve para darnos menos de un 1% del agua que consumimos a un precio elevadísimo, e-le-va-dí-si-mo, ahí está la auditoría, señor Valcárcel, pero a usted se le ha olvidado contar todas las inversiones del postrasvase, todas las inversiones de modernización de regadíos que también han pagado los agricultores en esta tierra, agricultores que han hecho un esfuerzo endeudándose y que tienen que devolver ahora el principal y los intereses, y necesitan certidumbre. No vale que usted diga “hay muy buen entendimiento, gobernamos, nos hemos puesto a hablar, esto es un asunto de Estado, va a haber respuesta...”. ¿De dónde, cómo va a venir, cuándo va a venir, con qué inversiones, con qué dinero, quién las va a ejecutar? Eso es lo que quieren oír regantes y agricultores, y eso es lo que queremos que usted nos cuente hoy aquí, porque de no hacerlo mucha gente pensará que se está cometiendo una gran estafa política, señor Valcárcel, que usted buscó votos y que en este momento usted tiene una debilidad que le impide negociar en las condiciones que los regantes, los agricultores, exigen. Porque dice usted “los regantes están de acuerdo, los regantes están en la negociación”. Si usted quería consenso, si usted ve tan claro que lo que se está haciendo es lo adecuado, lo correcto, ¿por qué no llamó a mi secretario general y le dijo “vamos a ir a negociar en Madrid, esto es un asunto de interés, debemos ir todos juntos, esta es nuestra propuesta, esto es lo que nos van a ofrecer...”?, porque quizá podríamos haber hecho piña detrás de usted. Pero usted no ha explicado nada, la primera explicación la hemos tenido en el Boletín Oficial del Estado: 400 hectómetros cúbicos en la cabecera y un período de alegaciones. Eso es lo primero que hemos conocido, y la primera explicación pensábamos que nos la iba a dar aquí, pero no nos ha explicado por qué 400 hectómetros eran la muerte del Tajo-Segura y ahora 400 hectómetros es la salvación del Tajo-Segura, y yo muy lista no soy y eso no lo entiendo, pero al parecer tengo el nivel de listeza medio de esta región, porque la gente vamos y venimos a hablar con los agricultores y a hablar con los regantes, vamos y venimos y vengo aquí, porque la pregunta que he hecho de los 600 hectómetros me la ha hecho un regante aquí esta tarde, y me ha dicho “por favor, Begoña, pregunta qué va a quedar para trasvasar si ocurre eso”, esta es la pregunta que ha hecho un regante aquí esta tarde, he hablado por boca suya.

Usted hizo del agua una bandera. Detrás de esa bandera se puso la Región de Murcia. Nosotros estuvimos arrinconados, tuvimos que defender el Tajo-Segura después. Ustedes decían que no era el problema el Tajo-Segura, y nosotros decíamos que había que blindar el Tajo-Segura. Cuando hubo que defender el Tajo-Segura salimos todos en manifestación, pero fuimos a Madrid y a nuestro Gobierno también le exigimos. Cuando usted dice que había un estatuto que nos hacía daño tiene

razón, el pactado... poca vergüenza tiene el que dice esas palabras, ¿sabe lo que le digo? Eso es poca vergüenza. El dirigirse a mí en esos términos es poca vergüenza, señoría. Gracias.

No he faltado a la verdad, estoy haciendo preguntas al presidente de la Comunidad Autónoma, que ha venido, a petición propia, a comparecer aquí para dar explicaciones en materia de agua, y no me van a callar la boca, voy a preguntar lo que me han dicho los regantes, los agricultores y los ciudadanos de la Región de Murcia. Ese es el papel, represento a los ciudadanos de la Región de Murcia y estoy hablando, como portavoz, en representación de los ciudadanos de la Región de Murcia.

Nosotros dimos muestra de unidad y peleamos. Yo... No hemos interrumpido al presidente en ningún momento, señor portavoz...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías. Guarden silencio, señorías. Guarden silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Ustedes tienen que entender que después de todo lo pasado no es asumible por la ciudadanía el giro que ha dado su partido, que no den explicaciones, que digan que lo que antes era malo ahora es bueno y que lo que viene después es un futuro maravilloso para la Región de Murcia.

Yo le digo que usted ha estado en la guerra del agua y que ahora no quiere la guerra del agua, y yo me alegro, yo me alegro de que busque consenso, que busque acuerdo, y me alegro entre otras cosas porque usted ha dicho que se va... ¿Puedo terminar? A los presidentes, cuando se van, normalmente nos gusta recordarlos por las cosas buenas que han hecho, y nos gusta recordarlos, hayan sido o no de nuestro signo político, por lo que han llevado de mejora a la región, a los ciudadanos, o por alguna de las cosas que han hecho. A mí me gustaría que el final de su etapa política, señor Valcárcel, fuera bueno para la región y que se llevara usted los logros de ser bueno. Lleva usted mal camino, por la situación que estamos viviendo, porque la crisis económica va a impedir, desde luego, que la Región de Murcia 19 años después, 18 años después, 20 años después, esté en mejor situación de la que se encontró usted. Pero sí me gustaría...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Sánchez-Castañol, guarde silencio.

Señor Navarro, guarde silencio.

Señor Luengo, le llamo al orden.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias presidente, voy terminando.

Sí me gustaría que encontráramos puntos de acuerdo y de consenso en los asuntos que son de región. El otro día pedía yo una comisión, y se lo voy a repetir, el Partido Popular votó en contra de una comisión. Usted hoy propone una moción. Yo le digo que juntemos las dos cosas, hagamos una comisión especial, escuchemos a regantes, a agricultores... Ustedes se han dado un plazo, primero tienen que convocar un grupo de trabajo, tres meses para elaborar propuestas, tres meses para iniciar las actuaciones legales que el memorándum dice que va a obligar y que dice usted que se van a hacer realidad. Démonos ese plazo en la Asamblea Regional para escuchar a los regantes. Todo lo que sea bueno para el agua en la Región de Murcia, todo lo que nos une en defensa de los ciudadanos de la Región de Murcia, de los regantes, de los agricultores, en todo ello va a encontrar el apoyo del grupo parlamentario Socialista.

No podemos desearle nada malo en esta materia, porque si salen mal las cosas no habrán salido mal para usted, señor Valcárcel, habrán salido mal para todos. Pero le conmino esta tarde a que me conteste: ¿por qué lo que era la muerte del Tajo-Segura hace tres meses, hace un año, hace dos años, es ahora lo que le da vida? Es una pregunta que necesita contestación, si no quiere usted perder la credibilidad.

Muchísimas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Turno del grupo Mixto. Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor presidente. También saludo al resto del Consejo de Gobierno, así como al público asistente.

Ha hecho una intervención el presidente de la Comunidad Autónoma, el señor Valcárcel, sosegada, moderada, llamando al diálogo, al consenso, a la razón, en definitiva contrapuesta a lo que ha sido hábito en las intervenciones del presidente hasta hace muy poco tiempo. Precisamente el origen de ese hábito fue desenterrar el hacha de guerra, el “agua para todos”, las pancartas que colgaban de los balcones de los ayuntamientos y de otros lugares por toda la Región de Murcia, entre ellas el balcón del Ayuntamiento de Murcia, pancarta, por cierto, hoy desaparecida. Era la época de la guerra del agua, una guerra que declara el presidente Valcárcel, el Partido Popular de la Región de Murcia, una guerra llamada y condenada inexorablemente a ser perdida, porque se basaba en la irracionalidad, no se basaba en la razón, se basaba en la apelación a las emociones, a los sentimientos, no se basaba precisamente en el sentido común, sentido común que parece hoy recuperado. Sin embargo, este sentido común recuperado hoy y que se contrapone con una imagen evidente a lo que eran intervenciones de antaño, no había más que reproducir algunas de las intervenciones que están grabadas además en esta Cámara, intervenciones encolerizadas por parte del presidente y de otros portavoces del grupo Popular, se contrapone totalmente con la que hoy tenemos aquí. La de hoy más bien se parece a la rendición definitiva ante las tropas cospedalianas. Esa es la intervención del presidente Valcárcel. El presidente Valcárcel declara aquí su rendición definitiva ante el ejército de Cospedal. Cospedal dice que consigue garantizar el agua para Castilla-La Mancha. Señor presidente, logro histórico del Gobierno de Castilla-La Mancha al establecerse la reserva de 400 hectómetros cúbicos no trasvasables en los embalses de la cabecera. Una apelación, una referencia tan triunfal como la que hace la señora Cospedal, señor presidente, indica claramente que unos han ganado y otros de momento han perdido. Y aquí no hay una situación de suma cero, aquí nos encontramos en una situación en la que evidentemente unos ganan, y aquí son los que declaran que han ganado, y otros que sin duda alguna se encuentran en una situación difícil, una situación en la que han perdido.

Usted ha hecho referencia al consenso, al acuerdo, a la necesidad del diálogo, a la necesidad de reclamar la solidaridad necesaria a otras comunidades autónomas. ¿Cómo no va a ser así si precisamente nosotros somos la cuenca receptora! Debemos reclamar la solidaridad, deberemos de apelar al sentido común, a la razón, a la inteligencia, para pedir o para demandar a otras comunidades autónomas esa necesaria solidaridad como cuencas cedentes que naturalmente son. Pero esa no ha sido la historia precisamente del Partido Popular, esa no ha sido la historia basada en el consenso, en el acuerdo, en el diálogo. Todo lo contrario, ha sido la guerra del agua. Todos recordaremos la presión brutal que sufrió la ministra Narbona cuando acudió aquí, a la Región de Murcia, a Murcia, la presión brutal incitada por el Partido Popular, totalmente inadmisibles. ¿Es eso consenso, es eso racionalidad, es eso diálogo, esa persecución inadmisibles a una ministra, es esa la forma de resolver el problema que tiene la Región de Murcia? ¿O acaso es sentido común, moderación... y esto lo

digo, cito literalmente, no es una cita mía sino una cita que hizo el señor Arias Cañete, “el trasvase se hace por cojones”. Eso dijo el señor Arias Cañete, y lo remarco: ¿es esa una apelación al sentido común, a la racionalidad, al sosiego necesario para encontrar el acuerdo en materia de agua? La historia precisamente nos indica, señor presidente, todo lo contrario, nos indica que lo que se hizo fue una guerra, una intensa guerra por parte del Partido Popular con el fin de obtener rédito electoral, la guerra del agua. Ustedes desenterraron el hacha de guerra, han desenterrado de manera irresponsable el hacha de guerra y ahora que ven perdida la guerra apelan al sosiego, a la calma y apelan a otro tipo de planteamientos.

Ustedes, señor presidente, han engañado a la ciudadanía, han engañado de manera repetida, continuada, a la ciudadanía. Ustedes tienen mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados, son mayoría absoluta en la Región de Murcia, son mayoría absoluta en Castilla-La Mancha y en Aragón, son también mayoría absoluta en las instituciones europeas, es decir, tienen ustedes el poder absoluto; gran parte de ese poder absoluto obtenido gracias a la guerra del agua.

Señor presidente, imagino que recordará... si me permite, puede observar un momento, recordará esta imagen del año 2008. Usted ha hecho referencia al año 2004, cuando se acaba con el trasvase del Ebro, y ya no se puede, después de esa liquidación del trasvase del Ebro, recuperar el mismo, ya eso es agua pasada, ya se rompió en aquel entonces el consenso y en consecuencia ya no se puede recuperar. Sin embargo, en un mitin en Murcia en el año 2008 –no estamos hablando del año 2004, estamos hablando del año 2008- el señor Rajoy dice que se compromete en Murcia a que traerá agua del Ebro. Estamos en el año 2013, repito, tiene mayoría absoluta el Partido Popular, una mayoría absoluta aplastante, lo dijo en el año 2008, cuando ese consenso o ese acuerdo al que se llegó, al que usted hace referencia, que no era tal consenso, pero bueno, eso es harina de otro costal, aquel acuerdo de trasvase del Ebro del Plan Hidrológico Nacional resulta que se plantea que se va a recuperar, y no hay en modo alguno tal recuperación.

Bueno, dice alguna cosa más: “el candidato del Partido Popular elimina la ambigüedad de su partido sobre las transferencias de caudales”. La elimina. Bueno, “y además se mostró de acuerdo en todo lo que le pidió Valcárcel”, incluido el AVE de primera, el AVE del que también habría que hablar aquí en esta Cámara. Cuando a usted le venga bien hablamos del AVE, hablamos del aeropuerto y hablamos de la Paramount, por ejemplo, cuando a usted le venga bien, cuando a usted le interese, pues yo creo que sería un debate sin duda alguna interesante. Pues eso dijo el señor Rajoy aquí en la Región de Murcia en el año 2008, estamos en el año 2013 y de eso no sabemos absolutamente nada. Formaba parte del engaño, formaba parte de la mentira, formaba parte de la captación, a través de la apelación a las emociones, a la que hacía anteriormente referencia, del voto a los ciudadanos de Murcia. Confiamos en que muchos ciudadanos de Murcia, y de hecho eso está ocurriendo, se hayan caído del guindo y en las próximas elecciones no se dejen camelar por esa apelación engañosa a la que reiteradamente se ha hecho referencia.

Señor presidente, ha hecho usted referencia al memorando, un memorando que no sabemos dónde está, no lo conocemos, no está publicado. Hay alguna referencia mediática tangencial al mismo, pero no hay ninguna publicación íntegra de dicho memorando. ¿Qué significa ese memorando frente a la aprobación del plan hidrológico del Tajo, de la aprobación de este borrador de plan hidrológico del Tajo? Fíjese, señor presidente, lo que dice la señora Marta García de la Calzada, consejera de Fomento de Castilla-La Mancha, que es del Partido Popular, del mismo partido que usted, señor presidente. Le preguntan a la señora Marta García de la Calzada que en un asunto tan controvertido como el agua, por qué razones el Gobierno de Castilla-La Mancha hace una valoración tan positiva del borrador del plan hidrológico del Tajo. Dice ella: “Porque objetivamente es un avance muy importante para Castilla-La Mancha, que se resume en cifras respecto al plan vigente del año 1998”. Porque solo había eso vigente, el plan de cuenca del año 1998. Todo lo demás son historias o batallas que se han producido en el decurso del tiempo, pero firme, el plan vigente del año 1998.

En ese plan la reserva estratégica en cabecera de los pantanos de Entrepeñas y Buendía se cifraba en 240 hectómetros cúbicos. Ahora el borrador del plan la eleva a casi el doble, a 400 hectómetros de reserva estratégica no trasvasable. El plan del 98 no establecía un caudal mínimo del río circulando por Talavera, y ahora el borrador lo establece en 10 hectómetros cúbicos por segundo. Además, se contempla un importante paquete de inversiones en infraestructuras necesarias para la gestión del agua que en Castilla-La Mancha supondría una inversión cercana a los 1.100 millones de euros.

Son hechos objetivos y las cifras están publicadas. Ofrezca usted aquí hechos objetivos y cifras publicadas frente a lo que plantea la Consejería de Fomento de Castilla-La Mancha, del Partido Popular. Yo creo que es algo claro. Dice... -si quiere, señor consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Agua, yo no tengo ningún inconveniente en que después también pueda intervenir, así como todos los que han sido actores del Partido Popular en la Región de Murcia en materia de agua-.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, diríjase a la Cámara, por favor, no individualizadamente a los diputados. Guarden silencio, señorías.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Digo que no tengo ningún inconveniente, que no hay ningún problema...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor consejero, le llamo la atención al señor Pujante y también se la debo llamar a usted. No establezcan diálogo, por favor.

Continúe.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Bien, es que también yo cuando intervenga luego posteriormente el señor presidente puedo dedicarme a hablar con alguno de los regantes en voz alta y a incordiar en la intervención. Se supone que si ha venido aquí el presidente ha sido para escuchar lo que tenemos que decirle, no para escuchar al consejero, que supongo que lo escuchará cotidianamente, ¿no? Digo yo. Lo que pasa es que, claro, como no quiere escuchar lo que tengo que decir, pues por eso prefiere entretenerse con el consejero de Agricultura.

Bien. Dice la consejera: lo único que existe de manera oficial es un plan vigente publicado en el Boletín Oficial del Estado en 1998 y un borrador de plan publicado en el mismo boletín, ahora, en 2013. El resto, señor presidente, dice la consejera de Fomento, son palabras. Se lo repito, el resto, señor presidente, son palabras. Eso dice la consejera de Fomento. Claro, cuando uno desentierra el hacha de guerra y hace sangre, pues al que le hacen sangre se defiende, naturalmente.

Y aquí me gustaría hacerle una pregunta muy concreta, señor presidente, porque se la hacen también a la consejera, y yo se la quiero trasladar a usted, cuando le pregunta si tiene previsto el Gobierno realizar alguna alegación en todo el proceso de información que se abre ahora de seis meses, porque más allá del memorándum, el memorándum no tiene absolutamente ninguna fuerza jurídica, no tiene absolutamente ningún valor, lo único que tiene valor es lo que se publica en el Boletín Oficial del Estado, ¿va a hacer alguna alegación al plan del Tajo el Gobierno de la Región de Murcia? ¿Y en qué va a consistir esa alegación, ahora que se abre a exposición pública e información pública durante seis meses? ¿Se va a hacer? ¿Se va a personar la Comunidad Autónoma como parte interesada y va a hacer algún tipo de alegación, y en qué sentido van a ir esas alegaciones? Yo creo

que es una pregunta sin duda alguna pertinente.

Hace referencia también la señora consejera a lo que obliga, al condicionamiento que viene determinado por la directiva marco europea en materia de agua. La planificación hidrológica responde en gran parte a la necesidad de conseguir los objetivos medioambientales que marca la directiva europea, objetivos que naturalmente no se pueden ni se deben de obviar.

Bien, señor presidente, y llegamos al meollo de la cuestión, en lo que se refiere a la entrevista que le hacen a la consejera de Fomento, en particular en lo que se refiere al memorándum y a la valoración que hace sobre el trasvase Tajo-Segura. Le preguntan: ¿cree que este borrador deja tocado el trasvase Tajo-Segura? Y dice la consejera -del Partido Popular, señor presidente, del Partido Popular-: “Este borrador lo que tiene que hacer es garantizar los recursos que son necesarios en la cuenca de demarcación, y por tanto en Castilla-La Mancha. Esa es la finalidad del plan, garantizar agua para abastecimiento, para nuestros regadíos, para la industria o el turismo, garantizar que no va a haber problemas de desarrollo económico por falta de agua”. Precisamente estos días el fuego está puesto en la negociación de un memorándum entre el Levante y el Ministerio para garantizar el actual trasvase, ¿cómo se contempla esto desde la Junta?, le preguntan, y dice: “Lo más importante es el documento oficial que ha salido publicado en el Boletín Oficial del Estado. Esa es la realidad jurídica sobre la que tenemos que centrarnos, valorar lo que supone para Castilla-La Mancha. Por otra parte, que Murcia y Valencia, junto con el Ministerio, quieran sentarse a realizar estudios, a hacer valoraciones o a generar un foro de debate y análisis de la problemática del agua en el Levante, el Gobierno de Castilla-La Mancha lo ve con normalidad y no tiene más que decir. Lo importante – finaliza- es lo que está publicado en el Boletín Oficial del Estado”.

Esa es la valoración que a la Junta de Castilla-La Mancha, la que preside la secretaria general del Partido Popular, la que tiene mando en plaza, más mando en plaza que el presidente Valcárcel, señor Ruiz Vivo, la que tiene más mando en plaza que el señor Valcárcel, la que al final determinará las listas europeas y de otra naturaleza. Esa es la realidad que se impone, señor presidente, señorías, y esa es en definitiva la situación actual en la que nos encontramos, una comunidad autónoma que se ha aprovechado muy bien de esa hacha de guerra que ha desenterrado el presidente Valcárcel y que se ha llevado al final el gato al agua. Esa es la realidad, la triste realidad en la que nos encontramos hoy en día.

¿Frente a eso, qué hacer, qué planteamiento hay que llevar a cabo? Sin duda alguna el de enterrar el hacha de guerra es una medida inteligente, el de la apelación al diálogo es absolutamente necesario. Creo que es indispensable contar con toda la sociedad murciana, con todos los actores que intervienen en la Región de Murcia y que son parte en el problema, y no exclusivamente con una parte. Por eso yo hacía referencia a que los usuarios, porque el abastecimiento de agua potable también es absolutamente necesario. Los ecologistas también son parte interesada e importante y actores que tienen que formar parte, y cualquier usuario, cualquier ciudadano o ciudadana de la Región de Murcia es parte, independientemente de la situación concreta en la que se encuentre, y tiene que ser partícipe de todas las decisiones que en este sentido se adopten. Por eso creo que es necesaria esa recuperación de la sensatez y del sentido común que ahora se ha planteado, aunque en verdad aparente una claudicación, una renuncia, y parezca más bien un acta de rendición que otra cosa.

Nosotros estamos dispuestos, señor presidente, tras esa valoración, que evidentemente era indispensable y era necesaria, porque ustedes han abusado sistemáticamente durante muchísimos años, de manera emocional, con esa apelación irracional a esa necesidad del agua, y ahora se encuentran con la dura realidad, y ahora se encuentran con una situación bastante complicada. Pero, mire usted, a nosotros, por encima de cualquier cosa nos interesan los intereses de los ciudadanos y de las ciudadanas de la Región de Murcia, y en ese sentido estamos dispuestos al diálogo, estamos dispuestos a recobrar el sentido común, estamos dispuestos, en definitiva, a recuperar aquellos puntos de acuerdos que anteriormente hemos firmado las formaciones políticas en torno al tema del

agua. Reafirmamos en este sentido nuestro compromiso con lo firmado en el Pacto del Agua de marzo del año 2007, la apuesta por el trasvase del Tajo como infraestructura necesaria y ya amortizada económica y medioambientalmente; el reconocimiento del déficit estructural de 400 hectómetros cúbicos y la necesidad de aportaciones extraordinarias para la población y la producción, una vez... Sí, “del déficit estructural”, reconocimiento del déficit estructural, pues nosotros sí que reconocemos ese déficit estructural de 400 hectómetros cúbicos, y la necesidad de aportaciones extraordinarias para la población y la producción. También consideramos que es absolutamente necesario que se tenga en cuenta una necesaria reserva en la cuenca del Tajo, pero una reserva, como se ha indicado, no con criterios aleatorios sino con criterios técnicos, con criterios que respondan a alguna argumentación sostenible, y exigimos finalmente...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, por favor.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Señor presidente, exigimos la publicación del memorándum. Rechazamos y consideramos que es algo fundamental, y tiene mucho que ver con el tema del agua, la fusión de la Mancomunidad de Canales del Taibilla y Aquamed, que está siendo sopesada por el Ministerio por las repercusiones que tendrían sobre el acceso al agua potable para la población de la región, porque estamos hablando de agua, y no sólo es agua para la agricultura sino que también es para el abastecimiento y para la industria. Ese es el planteamiento que nosotros tenemos, que no es ni más ni menos que el que siempre hemos tenido, no hemos cambiado de posición, nuestra posición es exactamente la misma. Son ustedes los que ahora han cambiado de posición.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por parte del grupo Popular, tiene la palabra el señor Ruiz López.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, permítame saludar a todas las personas que nos acompañan, veo alcaldes, veo estudiantes también de periodismo de la UCAM, al secretario general de la Delegación de Gobierno, y por supuesto también a los regantes.

Señor presidente del Gobierno, señorías, me decía un querido profesor de Economía que para analizar las situaciones en las que nos encontramos es necesario primero tratar de averiguar cuáles han sido las causas que nos han llevado a la situación que queremos analizar. Esta tarde, señorías, comparece el presidente del Gobierno a petición propia para hablar sobre agua de nuevo en la Asamblea Regional, y más concretamente sobre el acueducto Tajo-Segura, como estamos viendo. Y yo, siguiendo los consejos de mi querido profesor de Economía, me pregunto, ¿por qué estamos aquí? ¿Qué hacemos hablando de nuevo del acueducto Tajo-Segura? Y yo la verdad es que tengo una respuesta, y la respuesta es clara y rotunda, es objetiva y no subjetiva. Estamos aquí porque los socialistas derogaron el Plan Hidrológico Nacional y el trasvase del Ebro, por eso estamos aquí. Estamos aquí porque, donde había una solución, un gobierno socialista creó un grave problema. Estamos aquí porque donde había acuerdo se provocó discordia. Y estamos aquí porque de una

manera unilateral el Partido Socialista quebró el Plan Hidrológico Nacional, que era el gran proyecto de vertebración territorial para compartir a través de los trasvases los recursos de todos, porque no olvidemos que según la Constitución española el agua de España es de todos los españoles, no solo de los lugares por donde pasa, de todos los españoles, señorías. Se mutiló el Plan Hidrológico Nacional tan solo en lo que afectaba al Levante español. Bueno, en lo que afectaba al Levante español gobernado por el Partido Popular, hurtando así a los murcianos 450 hectómetros cúbicos, que ya eran ley, eran ley en el Boletín Oficial del Estado. Y a cambio, sin ningún tipo de estudio, se nos ofreció una presunta solución, que no era tal y que, por cierto, ya no les oigo defender. Se llamaba “Programa Agua” -no lo he oído esta tarde por el grupo Socialista-, que estaba basado tan solo en la desalación y que establecía frontera hídrica entre las comunidades autónomas. Ese programa, como ya adelantamos, fue un rotundo fracaso que aún tenemos que pagar. Por eso hablamos de rigor esta tarde aquí. Yo lo he vivido, incluso desde el Congreso, siendo vicepresidente, cuando se tramitó el Plan Hidrológico Nacional, y aún recuerdo con bochorno y con tristeza las palabras de su entonces secretario general, que nos condenaba a la autarquía hídrica mediante la desalación, y que llegaba incluso a decir, al inaugurar desaladoras, que había nacido un nuevo río y que llegaría un momento en el que podríamos llevar agua desalada de Murcia a Castilla-La Mancha. Eso lo hemos podido escuchar aquí en esta región, y sin embargo esa postura a favor de la sustitución del trasvase del Ebro por desalación no siempre fue así, señorías socialistas.

Ustedes, durante muchos años, precisamente los años que gobernó el Partido Popular, fueron partidarios del trasvase del Ebro, hasta el día en que entraron a gobernar. Quiero recordarles que el plan de Borrell no lo echó para atrás el Partido Popular, que estábamos en la oposición, lo echó para atrás su Ministerio de Economía, como debería saber, señora García Retegui.

En el año 1994 esta Asamblea fue testigo del acuerdo de los grupos políticos para exigir, gobernara quien gobernara, que se cubriera el déficit hídrico de la cuenca del Segura a través de trasvases de otras cuencas, manteniendo la vigencia del trasvase del Tajo al Segura y proponiendo, si los técnicos así lo indicaban, un trasvase desde el Ebro.

Nosotros estábamos en la oposición, tanto aquí como en Madrid, pero al poco tiempo los ciudadanos nos dieron su confianza y nos convertimos en gobierno, tanto aquí como en Madrid, y mantuvimos, como siempre lo hemos hecho, el acuerdo, porque era bueno, y sobre todo porque eran las necesidades de los ciudadanos de la Región de Murcia lo que reivindicábamos juntos. Nuestro esfuerzo pedagógico y de concienciación política fue inmenso y tuvo como fruto el Plan Hidrológico Nacional, que daba solución no sólo a la cuenca del Segura, que es la única deficitaria por ley, sino que tenía la gran virtud de poner sobre la mesa soluciones para todas y cada una de las cuencas españolas.

Llevamos, por tanto, nuestro acuerdo hasta las últimas consecuencias, ofreciendo soluciones, ofreciendo acuerdos, ofreciendo solidaridad entre todos los españoles.

Quiero recordarles también que el Plan Hidrológico Nacional que presentó el presidente Aznar fue apoyado por más del 80% del Consejo Nacional del Agua, y que tan solo contó con la oposición de dos comunidades autónomas, la de Aragón y la de Baleares, curiosamente, que no le afectaban mucho los trasvases, pero que sin embargo -hemos dicho que teníamos que estar siempre juntos a los usuarios- contó con el apoyo unánime de todos los usuarios y regantes de España, incluso los de aquellas comunidades autónomas que se opusieron sus gobiernos.

Aún recuerdo, además, aquella manifestación en Valencia de apoyo al Plan Hidrológico Nacional. Fue el 3 de marzo de 2003, una de las más multitudinarias que se han producido en España. Aunque ahora se les olvide, ustedes estuvieron allí. Y durante la campaña electoral de 2004 los socialistas murcianos exigían “plan hidrológico nacional ya”, no lo olvidemos, y sin embargo al día siguiente de ganar esa reivindicación se convirtió en “plan hidrológico nacional ya no”. ¡Vaya un cambio, señorías, vaya un cambio! Donde todo era exigencia, al ganar ustedes en Madrid, todo se volvió docilidad. Su interés por asistir a la manifestación de Valencia, en la que reclamábamos la

construcción inmediata del trasvase del Ebro, se convirtió en negación, incluso en sonrisa de aquellos socialistas que podían presumir de no haber salido en la foto. Por eso quizá no fueron a la manifestación. No se les olvide que convocó el Comité de Defensa del Acueducto Tajo-Segura el 14 de julio de 2005. Ustedes no fueron como partido a esa manifestación. O por eso también quizá nunca tuvimos una respuesta de Zapatero a la manifestación del 18 de marzo de 2009, en la que 400.000 murcianos nos echamos a la calle para exigir que no se tocara el trasvase del Tajo-Segura, y por tanto rompieron también en esas fechas, por todo eso y sin ningún pudor, aquel pacto del agua, echando por tierra diez años de exigencia conjunta, tan solo porque su jefe, el señor Rodríguez Zapatero, tenía que pactar con Esquerra Republicana de Cataluña, tal y como se reconoce en el Diario de Sesiones número 236, de 6 de abril de 2005, correspondiente a la Comisión de Medio Ambiente, del Congreso de los Diputados, donde la propia portavoz de Esquerra Republicana de Cataluña, la señora Bonàs, dice que el objetivo principal de Esquerra Republicana de Cataluña era derogar el trasvase del Ebro. Y añade: “nos alegramos mucho de haberlo conseguido, fue un compromiso del presidente Zapatero en su investidura, el compromiso de derogar el trasvase del Ebro fue un ultimátum de Esquerra Republicana para apoyar su investidura, y ese compromiso se ha cumplido”, y ustedes se lo tragaron. Y el citado compromiso fue consumado mediante decreto, la derogación del Plan Hidrológico Nacional, que tramitó y que aprobó definitivamente el 21 de abril de 2005, con la única oposición del Partido Popular, y que contó para su derogación con el voto entusiasta de aquellos que muy pocas fechas antes nos apremiaban para su construcción. Esa es la historia, señorías, aquel día el Partido Socialista utilizó los votos que le dieron los murcianos en contra de los intereses de nuestra propia región, y creo que esa actitud siempre quedará en la memoria colectiva de los ciudadanos de la Región de Murcia.

Pues con estos antecedentes, ya lo avisamos ese mismo día, se abrió la caja de Pandora. Por eso estamos aquí hoy. Y Castilla-La Mancha, que votó a favor del Plan Hidrológico Nacional que conservaba el acueducto del Tajo al Segura, no se olviden, planteó entonces lo siguiente: si se ha derogado un trasvase del río más caudaloso de España en desembocadura, lo lógico es que nosotros pidamos que se derogue uno que no es tan caudaloso en cabecera. Esos razonamientos tan insolidarios, pero provocados por la propia actitud del Gobierno socialista de la nación, y ante la dejadez de quien tiene las competencias exclusivas en materia de agua, que es el Gobierno central, así comienza el acoso y derribo al acueducto del Tajo-Segura, y además ese acoso y derribo cuenta de nuevo con la ayuda inestimable, digan lo que digan hoy aquí, de diputados nacionales socialistas de la Región de Murcia. En la tramitación parlamentaria de la derogación, de la penosa derogación del trasvase del Ebro, del robo de 450 hectómetros cúbicos a nuestra región, se introduce ya la primera modificación a la baja de nuestro trasvase del Tajo al Segura, se incluye la famosa –entre los que conocemos la historia política de nuestro acueducto- enmienda 91, presidente, la introduce el PSOE, por cierto siendo portavoz del grupo Socialista Alfredo Pérez Rubalcaba, y entrega el acueducto a quienes quieren acabar con él, introduciendo dos conceptos altamente perniciosos: el primero es acabar con el ámbito hidrológico para hablar de necesidades por el ámbito político. Es decir, el Tajo a partir de ese día ya no tiene que cubrir solo las necesidades de riego y de abastecimiento de su cuenca, sino que desde esa enmienda las necesidades que tiene que cubrir son las de toda la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y les recuerdo, señorías, que en Castilla-La Mancha hay siete cuencas hidrográficas (la del Guadiana, la del Tajo, la del Guadalquivir, la del Júcar, la del Segura y la del Turia), pero las cargas solo se le asignaron al Tajo. Y el segundo concepto perjudicial para los intereses de nuestros usuarios es el de sustituir el agua trasvasada por el agua desalada, sin tener en cuenta ni la calidad ni el coste que ello supone. Este cambio sustancial en las normas y en el rumbo del acueducto Tajo-Segura contó y cuenta con la oposición frontal de todo el Partido Popular. Sin embargo, esta enmienda contó con el apoyo y participación directa del PSOE en el Congreso de los Diputados y del PSRM, como he dicho, votando incluso su entonces secretario general a favor de ella, poniéndonos a todos los murcianos en una posición de debilidad, señor presidente, y abriendo la

puerta a nuevas modificaciones que se quisieron concretar en el fallido estatuto de Castilla-La Mancha (del cual hablaremos a continuación).

Se nos prometió en el año 2005 que en siete meses estaría solucionado el tema del agua. Íbamos a tener más agua, de mejor calidad, más barata, y la realidad, la cruda realidad, y por eso estamos hoy aquí, es que no solo no se solucionó sino que se empeoró, con lo que de nuevo es el Partido Popular... -sí se empeoró, señora García Retegui, se empeoró- quien, como en otros muchos temas, tiene que poner cordura, consenso, acuerdo y soluciones donde ustedes, los socialistas, tan solo nos dejaron problemas a todos los españoles.

Señor presidente, las cosas empiezan a cambiar. Donde antes tan solo había ocurrencias ahora hay documentos serios. Por eso hablamos de rigor, señora García Retegui. Antes, y no se olviden, se lo voy a recordar ahora, se nos ofrecían cosas como satélites rusos para buscar agua a 4.000 metros de profundidad, se nos mandaban aviones espía, que encima confundían depuradoras con las balsas, se decía que en la Región de Murcia regábamos con aguas fecales, se proponía el entubamiento del río Segura, que afortunadamente el Partido Popular ha parado en el Congreso de los Diputados, y se despilfarraban más de 3,5 millones de euros en repartir botellines de agua desalada por las playas, o se firmaban acuerdos, cuando gobernaba el Partido Socialista, entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad de Castilla-La Mancha para cerrar el acueducto del Tajo al Segura.

Hoy ya no hay ocurrencias, y lo que firma el Ministerio con la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana es justo lo contrario, se firma mantenerlo. ¡Cómo han cambiado las cosas, señorías, cómo han cambiado las cosas! Antes se firmaba para su cierre y su caducidad y hoy se firma para su supervivencia.

El pasado 9 de abril se firmó en Madrid el memorándum de entendimiento entre el Ministerio, la Región de Murcia y Valencia sobre el Tajo-Segura, que, como ya hemos advertido, supone un cambio radical en cómo atajar las amenazas que se ciernen sobre el acueducto Tajo-Segura. Dicho documento, que consta de tres partes y que está perfectamente publicado, señor Pujante, en todos los medios de comunicación, destaca en primer lugar -si no lo tiene usted yo se lo facilito y además se lo voy a explicar ahora mismo- que se crea un grupo de trabajo conjunto entre las tres administraciones citadas, y además se invita a Castilla-La Mancha para que conjuntamente y en un plazo máximo de tres meses presente soluciones sobre asuntos de mucha importancia referentes al trasvase Tajo-Segura, entre los que quiero destacar -por no aburrirles con todo el memorándum-: primero, la mejora de los procedimientos de cesión de derechos; segundo, la revisión de la cuestión de las menores pérdidas, considerando su posible asignación total o parcial a los regadíos; tercero, la actualización de las reglas de explotación del trasvase, procurando (muy importante) un mecanismo de aplicación automático; y finalmente, último, la posible derogación de la disposición adicional primera de la Ley 11/2005, es decir, la derogación de la famosa, tremenda y perjudicial enmienda 91, que metieron los socialistas con el voto de los socialistas murcianos.

Hoy, como siempre, el presidente Valcárcel sigue haciendo propuestas en positivo, señorías, pero siempre sin dejar de mirar y sin dejar de contar con los usuarios, con los regantes. Creo que es especialmente relevante, y eso les sitúa un poco fuera, señores socialistas, el poder destacar esta tarde aquí que el memorándum al que hacemos referencia, es decir, nuestra hoja de ruta para la supervivencia del Tajo, cuenta con el respaldo expreso de los regantes, y además ya lo ha dicho el presidente, cuenta también, que es más importante, con sus aportaciones.

Por eso creo, señorías de la oposición, sinceramente que ustedes se equivocan. Hoy es el día en el que ustedes deberían mostrar su apoyo a las gestiones que ha hecho el presidente Valcárcel. Hoy es el día en que ustedes deberían intentar poner un poco de orden en su gallinero interno en vez de intentar enredar en nuestra región. Quizá deberían ir ustedes a Castilla-La Mancha para hablar con sus compañeros. Hoy es el día además en que deberían ustedes, señorías, apoyar la propuesta que ha hecho el presidente, y que yo me pondré a trabajar inmediatamente para firmar conjuntamente, si ustedes lo aceptan, una moción que apoye las gestiones que está haciendo el presidente y que apoye

ese memorándum, que, como bien ha dicho, han redactado y han apoyado también los regantes. Y hoy es el día en que nosotros seguimos diciendo, como lo hemos dicho siempre, no hemos cambiado ni hemos retrocedido un ápice, que queremos agua para todos.

Sinceramente, lo que cualquier ciudadano de bien esperaría de esta Cámara hoy sería el respaldo unánime de la misma al presidente, para que nuestra voz, la voz de todos los murcianos, tenga aún más fuerza. Nosotros tenemos la seguridad de contar con el respaldo de la inmensa mayoría de la sociedad murciana, y a buen seguro sería un mensaje positivo que ustedes, señorías de la oposición, se sumaran.

Han demostrado que pueden llegar a acuerdos, aunque también han demostrado con demasiada frecuencia que tienen capacidad de romperlos, pero háganlos, tengan rigor. Hoy deberían salir aquí a apoyar al presidente Valcárcel, porque él y el PP junto a él han sido la garantía, aunque a ustedes les fastidie decirlo, de supervivencia del acueducto del Tajo-Segura. Ya quedó claro en la tramitación del fallido estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha. Si no hubiera sido por la posición del Partido Popular de la Región de Murcia y la posición del Partido Popular nacional hoy no estaríamos hablando del Tajo-Segura, porque no existiría, señorías, no existiría. Todos los murcianos sabemos que el Partido Socialista Obrero Español en el Congreso de los Diputados votó a favor de la caducidad y del cierre del trasvase del Tajo al Segura, y también sabemos el papel, o, como algunos dicen, el papelón que hicieron ustedes aquel día. Aquel día el presidente Valcárcel fue decisivo y hoy también lo es, liderando al conjunto de la sociedad murciana en salvaguarda del acueducto del Tajo al Segura. Así lo reconocieron los propios regantes el día en que se salvó el trasvase. Dijo el presidente del Sindicato Central de Regantes el 11 de marzo de 2011: “Valoramos mucho la gestión que está haciendo el PP de Murcia y el presidente Valcárcel, que es quien le ha puesto el tablacho al estatuto de Castilla-La Mancha”. No lo digo yo, señorías, lo dice el presidente de los regantes, que de esto algo sabe.

Señorías, como hemos podido comprobar esta tarde, cada grupo político, cada persona de esta Cámara tenemos una trayectoria conocida y constatable en la defensa de los intereses de nuestra región, y si hablamos del tema que nos ocupa, que es el agua, la trayectoria del Partido Popular ha venido definida siempre por estar junto a los intereses y las demandas de la sociedad murciana, independientemente de quien gobierne, gobierne el Partido Popular o gobierne el Partido Socialista. La trayectoria del grupo Socialista, sin embargo, ha estado condicionada mucho más por su partido político que por los ciudadanos, a los que debería representar. Y el caso, señorías, es que hoy nos encontramos ante un problema que debemos solucionar. Ya no es tan relevante quién lo creó, ni siquiera quién lo empeoró, eso ya ha quedado claro durante mi intervención. Lo importante hoy es qué podemos aportar para que de una vez por todas consigamos acabar con el cuestionamiento del acueducto del Tajo al Segura, y cubrir nuestro déficit hídrico no solo con sus aportaciones sino con nuevos trasvases que pongan fin a la secular falta de agua de nuestra cuenca.

Por desgracia, por una decisión política equivocada de un gobierno socialista se han perdido siete años, pero, como dije, hoy no es el día de mirar hacia atrás, pero tampoco es el día de olvidar, señorías, es que a ustedes se les ha olvidado y por eso se lo he recordado, sino que es el día en que debemos mandar un mensaje de unidad y de apoyo a las gestiones que está haciendo el presidente Valcárcel.

Señor Valcárcel, usted se ha hecho merecedor de ese apoyo por dos razones.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, concluya, por favor.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí, termino, señor presidente.

Usted se ha hecho merecedor de ese apoyo por dos razones, señor Valcárcel, la primera es porque goza de la confianza expresada a través de las urnas de la inmensa mayoría de los murcianos. Pero siendo esto importante, es más que usted sea el presidente de todos, de los que le votaron y de los que no. Usted es el que nos representa, a los regantes, a los usuarios, a los ciudadanos, y usted debe ser nuestro interlocutor.

Y la segunda razón por la cual cuenta con nuestro apoyo es por su trayectoria, su trayectoria en defensa del acueducto del Tajo al Segura, en defensa del agua para todos, en defensa del agua para Murcia y en defensa de los intereses de todos los murcianos.

Por eso, señor presidente, y con la fuerza que supone el apoyo de toda una región, le animamos a que continúe con su labor para salvar ya de una vez por todas el trasvase del Tajo al Segura, porque salvar el trasvase no es un capricho de la Región de Murcia, porque salvar el trasvase es bueno para España, y sobre todo porque salvar el trasvase es el triunfo de la razón.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Turno de contestación a los grupos parlamentarios.

Señor presidente.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, empezaré sin acritud, continuaré sin acritud e intentaré terminar sin acritud. Y empiezo por decir que un debate de este interés para los murcianos bien merece una previa preparación, un conocimiento si no exhaustivo mínimamente digno para hablar desde esta tribuna sobre lo que tanto interesa a los murcianos, menos demagogia, menos jugar al despiste -porque usted sonríe y soy intolerante con la sonrisa-, aunque permisivo con el chascarrillo, con el comentario despectivo, con el insulto. Más preparación, más responsabilidad, más empeño y compromiso en un tema como el que hoy aquí nos reúne y nos ocupa.

Andan ustedes un poco despistados. El problema, volveré a decir, les prometo que no es ni de este grupo ni del Gobierno sustentado por este grupo ni de quien preside el mismo, es el problema de ustedes, nada más que de ustedes. Y les diré que a mí no me sorprende ni mucho menos el que vengan con tanto despropósito a esta tribuna para hablar de este asunto, porque la pregunta no es ¿qué ha cambiado en el PP?, la pregunta es, y al mismo tiempo conlleva la respuesta, ¿qué van a decir si siempre se negaron a defender las políticas del agua que beneficiaran a esta región, si siempre estuvieron en actitud sumisa ante planteamientos de dirigentes nacionales, si en todo momento han estado tratando de justificar lo que no tenía justificación?, ¿qué van a decir? Pues dicen mentiras, “no es cierto...”, estas cosas que ya se oyen, que son las que suelen oírse y continuaremos oyendo. A mí no me sorprende tanto desatino y tanto desaforo en quienes hoy pretenden convertirse en defensores de lo que nunca defendieron, no me sorprende en absoluto. Y hoy pretenden justificar lo que hasta ahora jamás justificaron, y hoy pretenden dar lecciones quienes siempre suspendieron. Es del todo imposible un discurso distinto al que aquí se ha oído hoy, y aún así, les digo, duele.

Señor Pujante, en el año 1995 los murcianos depositaron la confianza en el Partido Popular, que yo presidía y por el cual era candidato. En el año 99 pasó exactamente lo mismo, con mayor porcentaje de votos. En el 2003 esa confianza volvió a reafirmarse incrementándose más todavía, y también ocurrió lo propio en el año 2007, y como en el año 2007 asimismo en el año 2011. Me he ganado a pulso, día a día, con trabajo, con entrega, con compromiso, con aciertos, con errores, y siempre con honradez y con murcianía, el respeto y el cariño de los murcianos. Y le voy a decir para

que tome usted muy buena nota, pero muy buena nota, que yo no dependo de nadie nada más que de mí para mi vida política presente y futura, nada más que de mí, no preciso de nadie, ni del favor de nadie, ni de la comprensión de nadie, es mi decisión, y el futuro en mi vida en todo momento me lo he planteado yo sin necesidad de que nadie me tenga que aupar ni aquí ni allí. En la vida nadie me ha regalado nada y además rechazaría el regalo de nadie que no sea el de la amistad, que es el único regalo desinteresado. Téngalo muy claro, señor Pujante, el futuro político depende de una sola persona, de quien le está hablando, de nadie más, de nadie más, téngalo claro.

Y dice usted en su absoluta -vamos a llamar- ignorancia sobre este asunto, que he cambiado los hábitos. ¿Cómo que he cambiado los hábitos? ¿Qué no definiendo hoy que defendiera ayer? ¿Cuál es la diferencia entre ayer y hoy? Que hemos exigido agua cuando gobernaba Felipe González, que ya era yo presidente de esta región, que yo he defendido la necesidad de dotar a Murcia, a la Región de Murcia, de la seguridad de por vida de disponer de este recurso. Que no era Extremadura, ni Canarias, ni Baleares, ni Asturias, ni Cataluña, ni Aragón, y siga usted sumando, siga usted sumando... era la Región de Murcia la que le exigió al presidente Aznar que había que hacer un Plan Hidrológico Nacional, no era nadie más que nosotros, y con él el trasvase del Ebro. ¿Cuál es la diferencia? Y llegó Rodríguez Zapatero y nos negó lo que se nos había otorgado por parte de otros, ¿o se nos ha olvidado aquello? A mí no. Y tuvimos que seguir haciendo presión, porque el logro de todos los murcianos había sido pisoteado por intereses poco confesables. Y hubo que oponerse efectivamente ante esa actitud. ¿O quería usted sumisión? ¿Le gustaba más que estuviéramos callados? ¿Era preferible el trasvase cero? Nueve trasvases cero en total. Hay quien aquí todavía no se ha enterado, o no supo o no quiso decir verdad. Nueve trasvases cero en ese tiempo, ¿se nos ha olvidado? A mí no.

Y exigimos exactamente lo mismo que se exigía antes, la diferencia es que unos entendieron la clave, las reivindicaciones, la necesidad de dotar de agua a los murcianos, y en un ejercicio de españolidad –no sé si esto le suena o no-, de intención seria de vertebrar España, se llevó a cabo una política de trasvases, un Plan Hidrológico Nacional que contemplaba esas transferencias de agua, aún a sabiendas de que esto podía perjudicar los intereses de un partido, el Partido Popular en Aragón, y perdimos las elecciones, pero primaba más el interés de España que el interés de un partido. Así se entendió y así se hizo. Esto por si usted no lo recuerda.

Pero a partir del año 2004 todo había cambiado y había que seguir otra vez en la reivindicación. Para los que se han olvidado o para los que son de aplauso fácil, a los que también hay que recordarles la memoria, esto es lo que se hizo. Y ahora llega un Gobierno y dice que donde había cero trasvase a partir del año 2015 habrá trasvase, y muchas más cosas que ahora leeré porque siguen diciendo “es mentira”; el gran discurso de la oposición, venir aquí sin tener idea de lo que hablan y cuando les hablas lo que dices, que no es sino exactamente la historia, decir que es mentira. Sigán ustedes en ese camino, que es el mejor camino para ir hacia ninguna parte. Así las cosas.

Comprenderá, señor Pujante, que no tengo que dedicar mucho más tiempo a su intervención. Se han manifestado antitrasvasistas. ¿Qué consideración tienen sus palabras? Se puede escuchar con mucho respeto, incluso fíjese si se escucha con respeto que el consejero comenta cosas sobre las que escuchamos. Usted en su tolerancia trata también de impedir hasta que alguien pueda decir... oye, este comentario va por aquí o por allí. Es muy soviético todo esto. Pero esto no puede ser, ¡no puede ser! Será mejor que alguien comente con rigor, con seriedad, con conocimiento, lo que alguien está diciendo en la tribuna a que se oiga desde la tribuna a otro decir “mentira, mentira, mentira”. ¿No cree usted que es preferible lo uno a lo otro?, pienso yo. Usted es buena persona, ¡usted es buena persona!, y me consta por lo tanto que lo entiende.

Ahora viene aquí a sacarme a la consejera de Castilla-La Mancha. Se ha convertido en un hombre de fe, de fe de la consejera de Castilla-La Mancha, no en un hombre de fe del presidente de Murcia. Le ha movido algo la consejera de Castilla-La Mancha, algo en su interior, usted sabrá qué. ¡Es genial, es genial! Pero no oye a García Page, tampoco hay que dedicarle mucho tiempo, pero

aunque sea el mínimo, no oye usted a García Page, porque García Page dice tales cosas en los últimos días como que al final resulta que siempre es Valcárcel el que gana la partida de Cospedal. ¿Con quién nos quedamos, con quién nos podemos quedar? “El borrador socialista del año 2011 ha visto reducidas sus peticiones en más de un 70%”, se lamenta García Page. ¿En qué nos quedamos? ¿En qué discurso? ¿Con qué persona? Esa es la realidad.

Ya se sabe, uno viene aquí y de lo que se trata es de pim pam pum; pues no, se trata, mejor, porque además esto último a usted no le va, de tener un discurso documentado, elaborado, en donde además usted es el único de esta Cámara que puede mostrarse ciertamente crítico, por coherencia, ¡es el único! Usted mantiene el discurso hoy que es el mismo de ayer y, me consta, será el mismo que el de mañana. Sé de alguien, otros, que, según convenga, vamos a ver dónde estamos, pero al final no terminan aportando ni una sola idea y siguen haciéndose extrañas preguntas que yo responderé.

Señora Retegui -y respondo-, dice usted cosas tan interesantes como que un empresario le pedía su opinión ayer mismo diciendo ¿cómo van las cosas, cómo crees que van las cosas, esto es desastroso ya hasta en el agua...”. Todo el mundo tiene derecho a opinar, ¡estaría bueno!, a calibrar y evaluar cómo están las cosas, todo el mundo, y las cosas están bastante mal. Fíjese si están mal que habría que preguntarle a ese empresario “¿oiga, y esto que dice hoy en el año 2013, era la misma idea que tenía en el 11, en el 10, en el 9, en el 8...?”. A ver si es, lo que dicen en Murcia, un “cérrimo” socialista!, con todos los respetos y derechos, faltaría más, pero estamos aquí viendo hoy lo que no veíamos ayer; a ver si va a resultar que son de estas personas que tienen cierta facilidad para ver la paja en el ojo ajeno y ser incapaces de ver la viga en el ojo propio. Podría ser, porque, claro, que venga un empresario hoy a preocuparse en profundidad por la situación del trasvase del Tajo y no se preocupara cuando aquí se han aprobado papeles que decían “se acabó el Tajo...” Habría que oírle. Qué pena que usted no se encontrara con ese supuesto empresario hace tres años, hace cuatro años, hace cinco años... porque le hubiera entrado un telele (conociéndola como la conozco) de padre y señor mío, no me cabe la menor duda, señora Retegui.

Vamos a ver... ¡Ay, Dios mío! Dice que el memorándum es simplemente un documento de buenas intenciones. ¿Cómo que es un documento de buenas intenciones? Es un papel que está pactado, es un argumentario en donde, por supuesto, comunidades autónomas nos ponemos de acuerdo junto con el Gobierno de España -parece que no es ninguna broma-, parece que todo esto depende de las comunidades autónomas de España, del Gobierno de España, y además intervienen los regantes con una aportación realmente interesante, probablemente la más importante de las contribuciones, y la señora Retegui, que ya conocemos sus extraordinarios dotes, conocimientos y experiencias sobre este asunto, viene a cuestionar. Dicen por ahí que es papel mojado un acuerdo entre el Gobierno de España, entre las regiones de España, para un problema interno de España. Bueno, mire, aprovecharé a ver si uno de estos días pudiera ver al presidente de Uganda, alguna región de Moldavia y, probablemente, otra región, y así ya somos todos para poder resolver el problema del trasvase desde el Tajo a la cuenca del Segura. “Papel mojado” le llaman a un acuerdo que toma el Gobierno de la nación, el Gobierno de España, las regiones e intervienen los regantes, “papel mojado”. Mire, eso es una torpeza política sin igual, pero aparte de todo hay algo que es más preocupante que la torpeza política, es casi, casi insultante para quienes no estando en este mundo de la política han querido prestar su experiencia, que es mucha, sus conocimientos, que son muchos, y su compromiso con resolver un problema de por vida para esta región. Eso a mí me preocupa más, y si a usted no le preocupa tenemos un problema. Mejor, sigue teniendo usted un problema, señora Retegui. “Papel mojado...”. Baja, Manuel.

Vamos a ver. El Plan Hidrológico Nacional de Borrell, porque ha traído el plan de Borrell, no lo quiso apoyar el Partido Popular. Bien, es verdad, y además podría usted haber seguido en ese catálogo de sumas: tampoco lo quisieron aprobar varios ministerios del propio Gobierno socialista. Puestos a sumar, podríamos haber incorporado también ese dato, ¿o le parece que es un dato sin importancia?

Hay más todavía: "... es que además ni una sola comunidad de regantes de España quiso poner su firma en ese acuerdo". Bueno: tampoco es importante, o sea, el plan de Borrell es el plan de Borrell... -. Ya, pero, mire, es que los ministerios no querían... -. Bah, poca cosa. -Las comunidades tampoco... -. ¡Hombre, por Dios, qué tontería! -Mire, los regantes al final, que son los que... -. No pierden el tiempo con estas cosas, minucias, simples minucias. Pudo haber contado también esa verdad, ¿porque sabe lo que pasa?, no hay peor mentira que una verdad a medias. Eso es lo que pasa.

Dice que algún día desde el PP dijimos que con 400 hectómetros cúbicos como lámina incrementada en cabecera del Tajo habría muerto el trasvase Tajo-Segura. Eso lo ha dicho varias veces. ¿Lo sigue manteniendo? Yo le pido por favor que nos diga dónde está escrito, dicho, etcétera, etcétera, simplemente eso, dónde está escrito y usted nos lo enseña, dónde hemos dicho que 400 hectómetros cúbicos suponen la muerte del Tajo-Segura. No, porque eso no se ha dicho, y no se ha dicho porque no es así. Dicho lo cual sumo aquí lo que ya vengo diciendo tanto tiempo, y a mí no me gusta el incremento de los 400 hectómetros cúbicos. Es que yo sí soy coherente, es que yo sí peleo contra eso, y por eso precisamente las contrapartidas que el señor Oñate, que tanto gusta de hablar esta tarde, aunque después se queja cuando habla por aquí alguien, pues también debe de desconocer. Es un problema de desconocimiento, simplemente, señor Oñate, es un problema de supina ignorancia sobre este asunto.

Los 400 hectómetros cúbicos no acaban con el Tajo-Segura, ¡pero qué disparate es ese! Porque si los 400 hectómetros cúbicos acabaran con el Tajo-Segura y ustedes se hubieran armado de tanta fortaleza (algún experto deben de tener en su grupo) como la que hoy vienen aquí a exhibir, yo pregunto dónde estaban cuando se hablaba de 600 hectómetros. ¿O no se habían enterado? ¿En contra...? ¿Aquí han venido ustedes alguna vez a manifestar esto? ¿En contra han venido ustedes...?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor presidente, interrumpa un momento su discurso.

Señorías, guarden silencio.

Guarden silencio, señorías.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

¿Cuántas veces hemos visto aquí al Partido Socialista promoviendo ideas contrarias a los 600 hectómetros cúbicos? Pero si una persona muy decente, lo cual no significa que excluya al resto de diputados, Dios me libre de tal, vino a decir: quiero pedir perdón por la política hídrica que mi partido ha venido realizando aquí en la Región de Murcia. ¿Pero de qué estamos hablando, de qué estamos hablando...? "Seiscientos... nos hemos negado" ¿De qué se van a negar? No se han negado en absoluto ¿Y ahora se preocupan por 400 hectómetros? Esto me huele a mí a hipocresía barata. No puede ser, no puede ser esta actitud. Cuatrocientos hectómetros cúbicos, repito, a mí no me gustan, y exigimos contrapartidas. El memorándum precisamente lo que recoge son las contrapartidas. Léanlo, por favor, léanlo y después hablamos. Eso es lo que recoge el memorándum, las contrapartidas.

Y hay más todavía, no estaba el problema en los 400... ahora explicaré a usted, que no sé si lo entenderá, y al regante que muestra su lógica preocupación, que probablemente... seguro que lo podrá entender. ¿Pero saben cuál es el problema de fondo que aquí nadie quiere tocar? El de los caudales ecológicos. Qué calladitos estamos, ¿eh?, qué callados estamos con los caudales ecológicos. Usted habla de los caudales ecológicos... para felicitar al Gobierno del Partido Popular, querrá decir... ¿No? ¡Ah!, pues podría haber hablado para felicitar al Gobierno del Partido Popular, porque si hay algo que realmente terminaba con el trasvase no era la fecha de caducidad del año 2015, con ser preocupante, no era el incremento de los 600 hectómetros cúbicos, de los que poco saben, ni tan siquiera de los 400, de los que saben menos, el problema no es ese, el problema es el de los caudales

ecológicos. No sabemos si saben lo que son caudales ecológicos pero yo se lo voy a explicar: es la cantidad de metros cúbicos que pasa por una estación de aforo determinada. Y se dice: por Toledo en estos momentos pasa un total de 9 hectómetros cúbicos... perdón, de 6 hectómetros cúbicos y yo quiero elevarlo a 10,90, cuatro... casi cinco metros cúbicos por segundo a su paso por Toledo. Fíjese ese incremento lo que significaría, usted que tanto se preocupa del vaso ese que se va vaciando, que todavía no ha entendido el concepto, significa “voy a tomar de la cabecera del Tajo una cantidad de agua, unos volúmenes, para incrementar el caudal del río Tajo en 10,90 metros cúbicos/segundo”. No contento con ello, hombre, habría que hacer algo más, porque a su paso por Toledo el Tajo debe incrementarse en 14,46 metros cúbicos por segundo. ¿Y por Talavera? Hombre, por Talavera... por Dios santo, a 16,67 metros cúbicos por segundo, ¡que es Talavera, oiga, que es Talavera! ¿Usted sabe lo que significa eso? No, pero yo se lo explico, significa vaciar la cabecera del Tajo desde el minuto uno. Esto se aprueba hoy, lo que ustedes querían hacer, y mañana ha muerto el Tajo. Aquí hay personas muy respetables, muy serias y con un conocimiento por encima de cualquiera otro, no digamos ya con respecto a mí, que es infinito, abismal, que saben perfectamente de qué estamos hablando. Eso era letal, esa era la medida letal. Y se están ustedes preguntando ¿y durante este año qué hacía Valcárcel? ¿Pues qué cree usted que hacía Valcárcel? Tumbiar esto. ¿Pero qué cree que estábamos haciendo, mirando a la luna de Valencia? Ya para eso están ustedes. Nos dedicamos a hacer lo que había que hacer, y era, efectivamente, acabar con esa posibilidad. Pero eso usted no lo sabe, ¡usted no lo sabe! Claro, siguen queriendo caudales ecológicos ustedes, ustedes... “borrador del plan de cuenca del Tajo del año 2011”, esto es de ustedes, está aquí. Borrador del plan de cuenca del año 2012, los mismos caudales ecológicos. Borrador del plan de cuenca del año 2013, se acabó. Río Tajo en Aranjuez, 6 metros cúbicos, no 10,90. Río Tajo por Toledo, 10 metros cúbicos, no 14... casi 15. Río Tajo por Talavera de la Reina, 10 metros, no los 17. ¡Los que son...! Si es que, como no saben... les parecen pocos. ¡Pues los que son, los que son! Madre mía.

Permítaseme, señor presidente, una licencia cariñosa. Paco, yo te invito a un café -no voy a hacer lo que alguien pretendía hacer con Zapatero, en dos tardes enseñarle economía, que no olió nada- y te explico un poquito lo que es esto, además encantado de la vida te lo explico. No, no, ya está, se acabó. Que no, oye... Vale, eso está muy bien, sí, tú me explicas lo que quieras pero yo te explico esto...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Valcárcel y señor Oñate, concluyan su conversación particular, por favor.

SR. VALCÁRCCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Además, ¿qué antipatía? Le ofrezco una posibilidad, no sé si total...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, por favor.

SR. VALCÁRCCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Que lo hago de todo corazón, y así sabemos de qué estamos hablando. ¡Vamos, venga, hombre!

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Valcárcel, señorías...

Señor Valcárcel, diríjase, por favor, a toda la Cámara y vamos a guardar silencio.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Esto es muy triste, ¡esto es muy triste!

Señora Retegui, esa es la clave, esa era la clave, no es otra, no le den vueltas, ese era el problema de verdad, ese era el verdadero problema: dejar exhausta la cabecera del Tajo, imposible trasvasar un solo litro, no metro cúbico, precisamente por ese acuerdo. Acuerdo, repito, de ustedes, año 2011, año 2012. Así de claro.

Y después, claro, ocurre que es que si nos dedicamos aquí a hablar de que es que el PP ahora, el PP ahora... Pero, bueno, vamos a ver, ¿ustedes no saben que hay una adicional, una enmienda 91, en donde -como usted dice que eludo responsabilidades, porque son de Castilla-La Mancha...- el que fuera secretario general del Partido Socialista de la Región de Murcia decidió votar a favor de una enmienda que decía “vamos a ir acabando con los trasvases desde el río Tajo a la cuenca del Segura porque ahí haremos más desalación”? ¿Usted no sabe eso? Pues ya se lo cuento yo. Eso se decidió aquí, no en Castilla-La Mancha, aquí, ustedes, su secretario general, entonces diputado también a Cortes, como lo es hoy, ¿o no se había enterado de eso? Es que hay que recordar las cosas, hay que decirlo claramente, “iremos trasvasando cada vez menos agua, a partir de hoy tendrá que morir el trasvase Tajo-Segura en el año 2015, y entre tanto cuanto mayor desalación, “agua desmayá”, cambiada por agua trasvasada”. ¿Esto no lo saben? Pues aplaudan, aplaudan, que también acabamos con eso, también hemos acabado con eso, ¿eh?, también, para que lo vayan sabiendo.

Como al parecer tampoco vi yo ningún tipo de protesta cuando se planteaba ese incremento de caudales ecológicos, 600 metros cúbicos y finalización del trasvase. Tampoco la hubo, señora Retegui, tampoco la hubo, tampoco la hubo, además saben ustedes que tampoco la hubo. Así están las cosas, y ahora los 400 hectómetros, que es lo único a lo que usted le da la vuelta continuamente.

La cabecera del Tajo tiene un nivel de agua que usted puede incrementar. Sobre el agua existente, a partir de aquí, el agua va entrando, todos los años entran entre 800-900 hectómetros cúbicos, todos los años, ¡todos los años!, y se dice: a partir de 240 se trasvasa a la Región de Murcia una media, en la última serie, diez años, tal... de 350-365 hectómetros cúbicos. De eso, una gran cantidad, como usted bien sabe, va destinada a boca, a abastecimiento, y una cantidad va destinada a regadío. Si están entrando entre 800 y 900 hectómetros cúbicos anuales, la cuestión es que una vez que se ha superado el nivel de los 400 hectómetros se empieza a trasvasar. Es que esto significa que va a haber menos agua. No, vamos a ver, si yo este vaso de agua lo tengo por esta medida, que es la que hoy tendría, y esta es la de los 240, y yo digo, por debajo de los 240 no, pero todo sea por encima de 240, yo voy trasvasando. Me da igual que sean 240 o sean 400, porque estoy ingresando todos los años agua a la cabecera. No es que se vacía la cabecera, todos los años... No, no lo ha entendido. Bueno, espero que el regante lo haya logrado entender. Al final la cabecera sigue recibiendo, la cuestión es que usted... No, no, es evidente que no lo ha entendido.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Es evidente que no lo ha entendido.

Esa es la razón por la cual se dan cinco años, cinco años para incrementar el volumen de la cabecera.

Fíjese, este año ya llevamos casi mil hectómetros cúbicos. El nivel se sigue manteniendo. Si hay

mil hay mil. Después, todos los años van llegando, todos los años van llegando, porque todos los años se van incrementando... Da exactamente igual.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.
Señora García Retegui.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

No han entendido la situación, ante lo cual, comprenderá usted que yo ya no puedo hacer más esfuerzos para explicar lo que, por otra parte, espero que el regante sí haya entendido.

¿Ve usted por qué nosotros no venimos a decir, esto es causa de guerra, aunque no me gusta? ¿Lo ve usted? Porque además la pérdida, también quiero que lo sepa, del incremento de 400 hectómetros cúbicos sobre los 240 de hoy supone una merma de entre 7 y 9 hectómetros cúbicos. Esto por lo visto me lo ha tenido que oír en algún lugar, porque ya lo hemos dicho.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, no converse con el presidente.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Bien. Esto lo sabe la señora Retegui, lo cual a mí me hace feliz, porque verán por qué razones. -Estupendo-. Si incrementar la lámina a 400 hectómetros cúbicos significa una pérdida entre 7 y 9 hectómetros cúbicos destinados a regadío, si las menores pérdidas... -y por rotura de cañerías y mil cosas más, de tuberías, etcétera, etcétera- vienen a suponer un porcentaje del 10%, si estamos trasvasando 350 por media, es evidente que el resultado final de pérdidas supone 35 hectómetros cúbicos. ¿Y qué decimos nosotros? Hasta ahora las menores pérdidas tenían destino para abastecimiento y nunca para regadío, y hoy decimos: que vengan a regadío para poder cubrir entre esos 7 y 9 hectómetros cúbicos de pérdida. ¿Dónde está el deterioro? ¿Dónde está la muerte del trasvase?

Ahora resulta que la señora Retegui sabe que entre 7 y 9 hectómetros cúbicos suponía la pérdida de hectómetros por incrementar a 400, y decía que esa era la muerte del trasvase. Decía que esa era la muerte del trasvase, cuando está reconociendo que además hay de pérdidas entre 7 y 9 hectómetros, y cuando estamos diciendo además que se trata de poder suplir, y eso es lo que dice el memorándum, señor Pujante, que se trata de suplir con las menores pérdidas, 10%, para que no haya merma en los regantes. ¿Dónde está la muerte del trasvase Tajo-Segura? La muerte del trasvase Tajo-Segura está sencillamente en los planteamientos que hasta ahora vino haciendo el Partido Socialista.

Una cosa y ya termino. Señora Retegui, ha utilizado usted una expresión que no se ajusta a la realidad. Pude haber dicho ofensiva, simplemente le digo que no se ajusta a la realidad. No se puede venir ahora a decir, como usted ha dicho de nosotros, que al final de lo que se trata, con nuestra actitud, con nuestra posición peleada durante tanto tiempo, es que estamos casi, casi... no, no ha dicho casi, ha dicho del todo, aquí, ejerciendo una estafa política a los murcianos.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

He dicho que sería...

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

No, no, ha dicho que “esto es una estafa política a los murcianos”, que esta actitud del Gobierno es una estafa política a los murcianos. Y yo le digo que aquí este Gobierno no estafa a los murcianos en ninguna materia, y por supuesto, y por lo tanto, tampoco en la relativa al agua.

Y quiero decirle a usted que si hay un partido que ha defendido, defiende y defenderá hasta el último aliento todo lo relativo al agua es este partido. Y si quiere que le diga qué partido es el que hasta ahora ha venido sumiso, ha venido callando, ha venido otorgando, ha venido votando, que es peor todavía, y aplaudiendo cualquier cuestión que se ha decidido en Madrid por el partido al que usted pertenece cuando ha gobernado contra los intereses de la región, ese ha sido precisamente el suyo. Y yo no voy a hablar de estafa, voy a hablar de posición equivocada, de posición errónea, de posición no calibrada, de posición sumisa, pero, se lo vuelvo a repetir, no es este precisamente el partido que pueda llevar a cabo ningún tipo de estafa a los murcianos y menos en materia de agua.

Solamente pretendía aclarar lo que creo que convenía aclarar. Aquí no muere ningún trasvase, todo lo contrario, hoy el trasvase garantiza precisamente la certeza de sobrevivir para seguir dotando a esta región del agua que tanto necesitamos.

Aquí no se acaba ningún trasvase porque se incrementen 400 hectómetros cúbicos, que no me gusta el tema, pero ya hemos sido lo suficientemente hábiles, reivindicativos, y seguiremos estando en ello en todo momento, para que las conversaciones sean incluso mucho más beneficiosas que los 400 hectómetros cúbicos de incremento. Y aquí vuelvo a repetirle, señora Retegui, que este partido ha hecho exactamente lo que tenía que hacer. Nosotros no apoyamos enmiendas 91 para cerrar el trasvase a cambio de desalación. Nosotros no callamos ante incrementos de 600 hectómetros cúbicos. Nosotros no nos damos por vencidos, ni mucho menos, por mucho borrador y compromiso ante la Unión Europea, con el incremento de caudales ecológicos, arma letal para el trasvase. Y nosotros, desde luego, vuelvo a repetir, lo que hacemos lo seguiremos haciendo: defender por encima de cualquiera otra cosa los derechos de los murcianos, y en materia de agua más, más, más que en ninguna otra.

Gracias, por la atención.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

Señora García Retegui, su turno.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Señor Valcárcel, me gustaría disponer de un cuarto de hora o veinte minutos para poder dar contestación. Los tiempos son los tiempos, me tengo que ceñir. Intentaré en cinco minutos contestar a algunas de las cosas y volver a preguntarle, porque ha habido asuntos que usted no ha abordado, como, por ejemplo, las aguas que tienen que venir, si van a venir o no, de otros trasvases, además del trasvase Tajo-Segura. No me ha contestado a la pregunta que le he hecho sobre el Tajo medio.

Dice usted que yo no sé, y eso debe pensarlo usted. Yo no voy a discutir que lo piense o no. Pero a mí me gusta venir preparada, y me gusta venir habiéndome leído y estudiado los asuntos, y además me han asesorado regantes de la cuenca del Segura, agricultores que conocen en profundidad de lo que estamos hablando hoy. Además he repasado y leído todo lo que se ha dicho, todo lo que ha dicho usted, su portavoz, y todo lo que ha escrito su partido.

Mire, en esta Asamblea Regional en el año 2007 no pudimos llegar a un acuerdo en materia de agua, pero todos escribimos propuestas, entre ellas una que decía que cualquier iniciativa o propuesta de variación de la actual regulación del trasvase tendría que ser objeto de seguimiento especial por esta Asamblea Regional. En ese mismo documento se decía que la desalinización es una apuesta de

región, y esto lo escribía el Partido Popular, este es el documento del Partido Popular. Luego la desalación, la reutilización, la depuración, el trasvase Tajo-Segura y caudales externos son necesarios en la Región de Murcia, como los bancos de agua, de los que tampoco se habla hoy, que también son parte de la solución, que su propio portavoz decía entonces que sí que había agua pero que había que pagarla a mayor precio, pero que son un asunto interesante que el Gobierno socialista puso en marcha y permitió a los regantes comprar agua de Estremera.

Usted habla del memorándum, habla del memorándum y deberíamos de tener un acto de fe, pero, mire, señor Valcárcel, teníamos un convenio para el soterramiento del AVE, publicado en el Boletín, firmado por su Gobierno, el de España, y el Ayuntamiento de Murcia, y por razones económicas se va a saltar y se está asaltando con su aquiescencia. El memorándum tiene más validez jurídica. Cuando yo digo que es una declaración de intenciones no le quito validez, y de hecho le he dicho que no nos importa suscribir una moción conjunta en donde hablemos del memorándum, siempre y cuando en esa moción conjunta hablemos de constituir la comisión especial a la que el PP se comprometía en el año 2007 y que nosotros pedimos para escuchar. Porque tampoco ha contestado usted si va a haber alegaciones o no al plan del Tajo, y nosotros creemos que eso es importante.

Le voy a decir más, a mí los regantes me han pedido que aquí siga debatiendo y discutiendo de los 400 hectómetros de la cabecera del Tajo. Y yo le digo: no sólo lo dijeron ustedes, ¡eh! Antes aludíamos a un periodista que nos ha acompañado esta tarde, que decía que ustedes decían que significaba en la práctica la muerte del Tajo-Segura 400 hectómetros. Cuando se filtró un borrador del nuevo plan de cuenca del Tajo que significaba en la práctica la muerte del trasvase Tajo-Segura.

Estamos de acuerdo que se han reducido los caudales ecológicos... Señor Cerdá, no diga eso, porque usted dijo que pensaba acudir a los tribunales para impedir reservas estratégicas del Tajo. ¿Son los 400 hectómetros cúbicos una reserva estratégica o no? Lea otra vez el plan del Tajo. Yo le invito otra vez a que lea lo que dice el plan del Tajo, que no parece que se lo hayan leído ustedes, ¡que no parece que se lo hayan leído ustedes, que no parece que lo hayan leído!

Y vuelvo a repetir, en años de sequía, señor Valcárcel, a la cabecera no le entran 800 hectómetros en un año de sequía. Cuando haya agua en la cabecera del Tajo no vamos a tener problemas, vamos a tener pocos problemas, pero cuando no haya agua en la cabecera del Tajo y haya que atender la lámina de agua en 400 hectómetros, haya que atender las condiciones ambientales en Toledo, en el Talave y el agua de boca en la Región de Murcia, ¿cuánta agua va a haber para los trasvases? Y tampoco me ha contestado, y le he hecho un ejercicio que los regantes me han dicho que le trasladara a usted.

Seiscientos hectómetros, en un momento que en cabecera... y a ha habido muchos años, ¡eh! Esta línea... -Bueno, otra vez-.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Por favor, no le contesten desde los escaños, está interviniendo, y cada uno tiene su turno.

Guarden silencio, por favor.

Señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

No habrá más si hay sequía. No puede haber más, cuando ha habido años que hemos tenido trescientos y pico en cabecera. Entonces por encima de 240 un Consejo de Ministros podía autorizar trasvases. Ahora está todavía en alegaciones un plan que lo que dice es que va a haber una reserva en cabecera de 400 hectómetros cúbicos, y los regantes y los agricultores están preocupados, y a usted le preocupa el Partido Socialista Obrero Español, pero a nosotros no, a nosotros nos preocupa la respuesta que podemos dar o no unidos.

Y yo le digo...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, para terminar, por favor.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Voy a terminar.

No me molesta que usted intente despreciar mi trabajo, lo ha hecho siempre, desde que le conozco a usted, y no estaba yo sentada en esa bancada. Nunca he sido plato de gusto suyo, lo reconozco; nunca le he gustado, siempre ha hablado de mí intentando menospreciarme. Pero, mire, usted dice que ha hecho su trabajo, y yo no le discuto que usted haya hecho su trabajo. Yo le digo que ahora usted no mantiene la misma posición que ha mantenido siempre y no acaba de aclararnos por qué no le gustan los 400 hectómetros, si no son un problema los 400 hectómetros. ¿Qué repercusión tienen?, porque tienen repercusión en lo que ocurre después. El problema no es la lámina, tiene repercusión lo que viene después, porque se puede tener un trasvase Tajo-Segura y no poder trasvasar agua. Bueno, equivocadísima, totalmente equivocada...

Yo he venido hoy a decirle que nosotros queremos ir con la Región de Murcia, con usted, en defensa, pero para poder estar en esa defensa tenemos que saber si usted tiene ganas de pelear, no de hacer la guerra, sino de pelear con los regantes, con los agricultores, escuchándoles a ellos, no los regantes... no, no, aquí, en la Asamblea Regional. Hable usted con mi secretario general, planteemos una comisión en donde escuchemos a la gente. Mientras se debate el memorándum y se constituye el grupo de trabajo podemos hacer un trabajo aquí en defensa de la región, y nos va a tener detrás de usted, señor Valcárcel, sin menospreciar el trabajo de nadie.

Termino diciéndole que nosotros también estuvimos en contra de los 600 hectómetros, estuvimos en contra del Estatuto de Castilla-La Mancha, estuvimos en contra de la reserva de los 600 hectómetros, claramente, y en defensa del trasvase Tajo-Segura. Estuvimos y estamos, señor Valcárcel.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

¿Qué hubiera ocurrido, señor Valcárcel, si esta decisión que se ha tomado, este plan, este borrador de plan del Tajo lo hubiera aprobado un gobierno socialista en Castilla-La Mancha, y si hubiese estado gobernando el Partido Socialista en nuestro país, cuál hubiese sido la actitud y la posición que usted y su partido habrían adoptado?, ¿la misma que está adoptando hoy aquí y en la sociedad?, ¿la misma apelación al diálogo, al consenso, a la comprensión, a la solidaridad?, ¿la misma actitud de contraposición mediante un memorándum, que no tiene fuerza jurídica alguna? ¿Esa es la posición que hubiese adoptado? Eso es lo que resulta, y no a mí sino a toda la ciudadanía de la Región de Murcia, chocante.

Usted podrá hacer apelaciones a la historia, y además ha hecho un ejercicio de nostalgia, cuando no de melancolía, hacia el pasado, y ha hecho un repaso a los hitos históricos de triunfos electorales. Muy bien, y eso no le quita en absoluto... al contrario, le da la legitimidad que tiene para hablar hoy como presidente. Desgraciadamente, no vamos a tener la oportunidad de comprobar si la ciudadanía en el año 2015 también le volvería a dar la misma legitimidad o no... No, quiero decir con respecto a

él, porque él ha anunciado que no se va a volver a presentar, aunque también en otras ocasiones lo ha anunciado y luego se ha desdicho. En cualquier caso, en fin, muy honrado me sentiría yo de encontrarme nuevamente a usted como candidato en el año 2015 y poder comprobar in situ en aquel momento qué es lo que ocurriría. Pero aquí hay una cuestión fundamental, señor presidente, señor Valcárcel, usted contrapone el memorándum al plan del Tajo, al borrador del plan del Tajo. Yo le he hecho una pregunta muy concreta, en toda mi intervención una pregunta fundamental, y no me la ha respondido. Viene usted aquí, habla, suelta su parafernalia, su panfleto, pero no responde a una pregunta de la oposición; entonces no sé a qué narices ha venido usted aquí. ¿Va a presentar su Gobierno alegaciones al plan del Tajo? Es una pregunta fundamental, es la pregunta fundamental que le he hecho y yo creo que debe responder a esa pregunta, yo creo que es fundamental. Usted me habla de un memorándum, un memorándum que solo conocemos parcialmente a través de los medios de comunicación, y ya sabemos lo que piensa el Gobierno de Castilla-La Mancha y la señora esa que tanto aprecio le tiene a usted, la señora Cospedal, ya sabemos lo que piensa acerca de memorándum, que incluso ha dicho que no está Castilla-La Mancha dispuesta a participar en las reuniones de dicho memorándum.

Señor presidente, en la página web del Partido Popular de Castilla-La Mancha, donde sale su querida amiga, la señora Cospedal, esa que le ha hecho doblar las rodillas, hace referencia, señor presidente, para desgracia de la Región de Murcia...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Yo preferiría que no le hubiese hecho doblar las rodillas, sinceramente, yo preferiría que mantuviese una actitud de firmeza y de confrontación con la secretaria general de su partido. Dice: “Logros históricos. Reserva en cabecera, 400 hectómetros cúbicos. Caudal mínimo en Toledo, 10 metros cúbicos por segundo. Caudal mínimo en Talavera, 10 metros cúbicos por segundo”.

Pero fíjese, señor presidente, lo que dice la señora Cospedal, esa que tanto aprecio le tiene a usted, tanta consideración, que se permite hacer comentarios jocosos acerca de usted: “del cero de los socialistas al 10 del Partido Popular para Talavera”. Señor presidente, “del cero de los socialistas al 10 del Partido Popular para Talavera”. Pero es que, es más, incluso se permite el lujo la señora Cospedal, su queridísima amiga Cospedal, señor presidente, de mentar al señor Bono en la página web de su partido, y dice... -Señor presidente, voy a esperar a que termine de hacer los comentarios para que pueda escucharme, es que si no me escucha cómo me va a responder, porque no creo que tenga el don de hablar y escuchar a su consejero y al mismo tiempo de escucharme a mí. No, escuchará lo que quiera escuchar. Vamos a ver...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Señor presidente, escuche, fíjese lo que dijo Bono. Leo textualmente: “Hemos conseguido lo mejor que podíamos alcanzar, algunas veces ni siquiera en mis sueños más optimistas con respecto al Tajo podía imaginar estos objetivos”, cierro comillas. Y continúa doña “Cospe”: “Lo importante no es soñar, lo que hay...”, no, perdón, continúa Bono: “Lo importante no es soñar, lo que hay que

hacer es estar bien despierto para gestionar bien los recursos hídricos de nuestra región, porque los problemas de agua en España y en Castilla-La Mancha tienen solución, y ha llegado –fíjese lo que dice el señor Bono, señor Valcárcel- el Partido Popular a terminar por fin con la guerra del agua”. Eso es lo que dice, un comentario elogioso de un socialista castellano-manchego hacia la consecución de un plan, el plan del Tajo, que pone en serio riesgo la situación.

Y quiero acabar...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, eso es.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Sí, señor presidente, finalizo de manera constructiva. Creo que hay que adoptar una actitud de inteligencia, de solidaridad, de serenidad, de racionalidad, la que siempre hemos defendido, y la actitud en definitiva con la que usted ha venido aquí, que naturalmente tiene esa imagen a la que yo he hecho referencia inicialmente, de rendición, pero tiene esa contraimagen también de rectificación de una actitud beligerante con respecto al tema del agua. Bienvenida sea, si es así, efectivamente, una rectificación, y recuperemos entre todos el necesario consenso y acuerdo, y hay precedentes, el pacto del año 2007 en torno al agua que suscribimos todas las fuerzas políticas, y recuperemos ese necesario consenso y hagamos planteamientos inteligentes y audaces a Castilla-La Mancha que sean beneficiosos para la Región de Murcia pero también para Castilla-La Mancha, tiene que ser un planteamiento inteligente y solidario con respecto a ambas comunidades autónomas, y esa es la posición que mantenemos. Evidentemente, son ustedes los que ahora se han acercado más a la posición más inteligente que siempre nosotros hemos defendido.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor presidente.

Señor Ruiz, su turno.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí, presidente, gracias.

Quiero empezar recomendando, si necesita un aval, al señor Pujante que se afilie al Partido Popular de Castilla-La Mancha, porque parece que está encantado de todo lo que dice el Partido Popular de Castilla-La Mancha, ¿no?, ya le ha dicho el presidente que si es cuestión de fe yo prefiero creer lo que dice el presidente de Murcia, de la Región de Murcia, a lo que dice el Partido Popular, en todo caso, ¿no? De todos modos no estaría mal que usted también pensara y mirara lo que dicen sus compañeros de Castilla-La Mancha, no estaría mal, ¿no?, porque yo creo que eso le daría cierta credibilidad, porque usted nada más que saca aquí lo dice el PP, lo que dice el PSOE, pero usted no dice nada, porque usted pertenece a un partido que está en contra de los trasvases, de todos los trasvases. Luego entonces eso a usted le quita cierta legitimidad, no democrática, por supuesto, pero sí moral para hablar de los trasvases y de la defensa del trasvase del acueducto Tajo-Segura, porque además Izquierda Unida no ha estado tampoco como partido en las primeras manifestaciones en defensa del acueducto del Tajo al Segura. Por lo tanto, señor Pujante, bienvenido a la defensa del Tajo, pero también le recuerdo que su partido, Izquierda Unida, no sé cómo se llama en el Congreso exactamente su grupo parlamentario, pero es Izquierda Unida, votó a favor de la caducidad del

trasvase del Tajo al Segura, a favor del Estatuto de Castilla-La Mancha. Por lo tanto yo creo que hay que ser un poco más riguroso, como hemos dicho antes. Sí, sí, sí se votó, le voy a explicar además lo que ustedes votaron, no el Partido Socialista de Castilla-La Mancha, el Partido Socialista Obrero Español, enmiendas del grupo parlamentario nacional, la número 80 al Estatuto de Castilla-La Mancha, presentada por los diputados socialistas, incluidos los diputados socialistas. La número 80, hablando de reservas, dice: “De igual manera contemplará la disminución progresiva –el Partido Socialista nacional, ¡eh!, no de Castilla-La Mancha- de los caudales trasvasables, así como el incremento de las reservas no trasvasables para atender las necesidades de la propia cuenca, que los poderes públicos de Castilla-La Mancha han estimado en 600 hectómetros cúbicos”. Esto es lo que planteaba el Partido Socialista Obrero Español. Por eso nosotros decíamos que ustedes mataban el trasvase del Tajo al Segura.

Y además ustedes decían aquí también, enmienda del Partido Socialista, continúa la número 80 del Estatuto de Castilla-La Mancha, no la de sus diputados de Castilla-La Mancha, la de ustedes, socialistas, Partido Socialista Obrero Español: “caducidad, 2015”. Lo pone aquí, lo pone aquí. No, no, esto no lo votó Cospedal, esto no lo votó Cospedal, estoy hablando...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, guarde silencio. Señorías, guarden silencio.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Estoy hablando del Partido Socialista Obrero Español, y a esto se opuso el Partido Popular a nivel nacional. Ténganlo en cuenta, ténganlo en cuenta.

Quiero decir, además, que ustedes votaron a favor y si se retiró fue porque nosotros votamos en contra de ese estatuto. Sí, sí, pero si es que lo dicen hasta ustedes, lo dice hasta usted, señora García Retegui, lo dijo la semana pasada: “No podemos quitarle el mérito al señor Valcárcel -lo dijo usted- del trabajo que ha hecho para que se retirara el Estatuto de Castilla-La Mancha”. Usted dijo que él tenía el mérito, y es verdad, y ustedes tuvieron el mérito... No lo sé, yo tengo aquí, mire usted lo que dice...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, señora García Retegui, no hablen entre ustedes. Diríjase a la Cámara, señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí, señor presidente.

Mire usted lo que dice el señor Barrera del trabajo que hizo el Partido Socialista de la Región de Murcia para que se retirara el Estatuto de Castilla-La Mancha. Dice el señor Barreda, Diario de Sesiones de Castilla-La Mancha: “Sí, a Saura le hizo mucho caso el grupo parlamentario Socialista, como sabemos, todo el grupo le aplaudió”. Por lo tanto está claro quién votó y quién no votó.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Oñate y señora García Retegui, no persistan, por favor.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí, señor presidente.

Quiero decir además, porque ha puesto un ejemplo de los empresarios respecto al tema del agua... Yo quiero recordarle, ya que hablamos de empresarios, que los empresarios de la Región de Murcia le dieron la medalla de oro al presidente Aznar por hacer el trasvase del Ebro, ese mismo trasvase que ustedes derogaron. Luego entonces haberle preguntado a ese empresario por qué le dio esa medalla al señor Aznar por haber hecho el trasvase del Ebro y ustedes lo derogaron. Si era tan bueno ¿por qué lo derogaron?.

Siguen sin hablar, señor presidente, del Programa Agua, han renunciado al Programa Agua, ya le huyen, ya no existe, ya ese “Plan Agua” que nos iba a salvar, que era la salvación, el que hacía que los ríos iban a llevar el agua de un lado para otro, al revés justo de lo que es la naturaleza, pues ya no existe, ¿no?

Yo le pido, además, que usted dedique tiempo no solo a estos debates y a estudiarlos, que el presidente no ha dudado en ningún momento de que usted estudia o deje de estudiar, y ese café seguro que se lo ha ofrecido de buena fe, que probablemente también tendría que tomárselo con algunas personas de su grupo parlamentario, lo hace para que ustedes al final dediquen el tiempo también, como hacemos nosotros, a hablar con sus compañeros, a intentar convencer a sus compañeros de que salvar el acueducto del Tajo-Segura no es una cosa de la Región de Murcia, porque si sacamos lo que dicen sus compañeros... José Luis Martínez, del PSOE manchego, un alto cargo de allí, dice que “el plan mantiene intacto el trasvase a Murcia”. ¡Hombre!, ¿ahora voy a hacer yo acto de fe? Yo hago acto de fe de lo que dicen además los regantes, porque usted debería de decir aquí también todas las cosas que le dicen los regantes, no sólo lo que usted piensa que le han dicho.

El trasvase del Tajo al Segura, señorías, pasó por dos pasos. Primero tuvo un cierre de facto. El trasvase del Tajo-Segura estuvo cerrado durante nueve trasvases cero. Yo tengo aquí el agua trasvasada para riego en los años que gobernaba el Partido Popular y el agua trasvasada para riego en los años que ha gobernado el Partido Socialista, y ustedes saben que estuvo cerrado de facto, y luego lo quisieron también cerrar de una manera legal.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, le recuerdo el cronómetro.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Termino, señor presidente.

No entiendo, señora García Retegui, cómo critica al señor Cerdá, cuando usted ese mismo día que alabó al presidente también lo alabó -se ve que estaba generosa o no pudo contener decir la verdad-, diciendo que si alguien sabe de agua en la Región de Murcia es el señor Cerdá. Pues si quien alguien sabe de agua en la Región de Murcia es el señor Cerdá, apoyemos lo que él está haciendo también con el presidente Valcárcel. Yo creo que eso le daría coherencia, le daría coherencia y sería bueno para todos que saliéramos así, unidos.

Mire, lo importante son los hechos, como muy bien ha dicho, que es de las pocas cosas en las que estoy de acuerdo con el señor Pujante. Lo importante son los hechos. ¿Nosotros votamos a favor de la derogación del Ebro? No. Ustedes si votaron a favor de la derogación del Ebro. ¿Nosotros votamos a favor de la enmienda 91, que destrozaba el Tajo-Segura? Nosotros no y algunos miembros de su grupo parlamentario actual también votaron en el Senado a favor de esa enmienda. ¿Nosotros votamos a favor del Estatuto de Castilla-La Mancha en el Congreso? Nosotros no y ustedes sí... Sí, sí, y ustedes sí. El grupo parlamentario Socialista sí votó en la Comisión Constitucional a favor del Estatuto de Autonomía, sí, señorías, sí, sí, sí, sí, sí, votó a favor.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio.

Señora García Retegui, guarde silencio.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Y termino, señor presidente.

El presidente Valcárcel les ha hecho una propuesta clara, contundente, sencilla. Vamos a apoyarla, estamos en un momento de la tramitación y vamos a apoyar las gestiones que está haciendo el presidente, que no se olviden...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, concluya, por favor.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí, termino.

...es el representante de todos los murcianos, que está de acuerdo con los regantes, que se ha puesto además con el Gobierno de España a favor de nuevo, por primera vez desde hace mucho tiempo, en la defensa del acueducto del Tajo al Segura. Súmense a ese acuerdo. Yo voy a seguir las instrucciones que me ha pedido el presidente -y termino, señor presidente-, en intentar que lleguemos a un acuerdo para apoyar ese memorándum, para que desde la Región de Murcia salga una cosa unida, salga una voz unida detrás del presidente, y después, cuando vayamos cumpliendo hitos que marca ese propio memorándum, veremos también hasta dónde nos llevan.

Por lo tanto, termino como empecé. Aunque a veces nos han dejado... bueno, a veces no, muchas veces nos han dejado tirados, seguimos tendiéndole la mano para que de una vez por todas el agua para la Región de Murcia tenga una solución, una solución además que sea duradera.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor presidente, es su turno.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Pues muchísimas gracias, señor presidente, señorías.

Señor Pujante, trae usted aquí tres cuestiones, una que debe de ser además interesante, y sobre todo muy ilustrativa sobre el asunto que estamos hoy debatiendo, y es que además era esta una faceta que yo desconocía en usted, una o dos. Psicólogo: decide que yo estoy aquí inmerso en un ejercicio de nostalgia y de melancolía. Bueno, lo ha dicho Pujante, pues ya está, dicho queda. Y pitoniso, ¡es pitoniso!, ha decidido también qué resultado electoral vamos a obtener en el año 2015, casi lamentándose, dice él, de que como ya no me presento no podré saborear... ¿cómo es eso?, morder el polvo, ¡eh!, como en las películas del oeste. Bueno... Eso sí, morir con las botas puestas. Ahí sí. Este señor que les habla no dejará de ejercer sus responsabilidades hasta el último segundo, para que nadie se anime. Hasta el último segundo.

Pero no se preocupe, no se preocupe usted que ya le adelanto que estaré hasta el último momento de ese proceso electoral haciendo para que mi partido gane las elecciones. Ya me encargo yo, junto

con 40.000 militantes y centenares de miles de votantes que siguen creyendo en nosotros, para que así sea, no se preocupe, pero siga usted ejerciendo de pitoniso, que a mí esto me gusta.

Dos cuestiones relativas, ahora sí, al tema que esta tarde nos ha convocado a todos. Y a la pregunta, pero, bueno, a ver, diga usted alegaciones al Tajo, al Plan del Tajo. Vamos a ver, yo no sé cómo explicar esto, pero voy a intentar explicarlo de mejor manera. Se ha constituido una comisión. Están las comunidades autónomas, está el Gobierno de España, es muy importante que esté el Gobierno de España, están los regantes también, los regantes, lo que pasa es que aquí hoy hablamos de regantes y no sabemos muy bien quiénes son al final los regantes. Yo sé quiénes son, yo también me reúno con ellos, ¡es que yo también me reúno con ellos!, ¿eh? Entonces vamos a estar ahí, y en el supuesto de que, efectivamente, en estos tres meses que se nos han dado para intentar confeccionar un plan de cuenca desde, como es natural, el consenso, que es lo que pretendemos. Si esto no fuera así las alegaciones lloverán como siempre llovieron. ¿Satisfecho? Bien.

Bono, Page, y ha terminado usted ahí, Bono, Page. “Dice Bono que ha sido maravilloso, que ha sido maravilloso, dice Bono esto, que podía haber...”. ¿Pero usted conoce a Bono? ¡Eso es para hundir a Page! ¿Usted qué cree, que es para ensalzar a María Dolores de Cospedal? ¿Usted cree que va aquí a hacerle ahora el aplauso a “la Cospe”, que le llama usted, a “la Cospe”? Pero, hombre, el Bono -como dice usted-, ¿el Bono a la Cospe? Hombre, que es usted un buen político, que es usted un buen político, no nos diga esas cosas, no me decepcione. Eso lo dice el Bono a la Cospe para hundir al Page. ¿Está o no está en lo que tiene que estar? ¿Estamos o no estamos? Esa es la cuestión, para hundir al Page...

Señora Retegui, si no quiere no me escuche, pero le pido por favor que me escuche solamente una cosa, después ya no me escuche; yo no me pongo como usted, tranquila. Mire, a mí la política jamás me ha llevado a lo personal, en la vida, ¡en la vida! Probablemente he tenido más de una ocasión, con más de una persona, con más de una ¡eh!, desde luego de mi partido rara vez, aunque también, ya sabe usted que los enemigos están dentro, ¿eh?, pero mi partido ya no tiene enemigos, ya no tiene enemigos, es un partido muy unido, pero es igual, no vengo a hablar de mi partido, vengo a hablar de mi forma de ser ante la política. Yo desde luego, se lo puedo asegurar, jamás en la vida, ¡jamás, jamás, jamás!, ni con usted, que por otra parte nunca me dio motivos, ni con nadie, que más de uno me dio muchos, más de uno y más de una, jamás he mantenido lo más mínimo de rencor hacia ninguna de las personas, jamás. Para mí la política no deja de ser una actitud de nobleza, como puede serlo el deporte, y me tomo la política con la nobleza con la que yo, que he hecho mucho deporte en la vida —ahora tengo lumbalgias, por cierto—, me he tomado con mucha seriedad también la nobleza del deporte.

Señora Retegui, no se equivoque, y si esa impresión le he dado, a partir de ahora no me excederé, créanme, pero desde luego procuraré por todos los medios que usted se quede con la tranquilidad de que yo, Ramón Luis Valcárcel Siso, fuera toda vestimenta política, jamás, ni con usted ni con nadie, tendré nunca nada personal. He tenido motivos, ¡eh!, no, con usted no, le he dicho antes que no, ¡eh!, con otros, y sin embargo nunca incorporaré a mi vida, ni a la política ni fuera de la política, ni el odio ni el rencor, en la vida. Pues me alegro de que usted lo entienda.

Tajo medio, se me ha pasado, me ha preguntado pero se me ha pasado. Oiga, yo tengo muchos papeles y muchas anotaciones y se me ha pasado. Mire, el Tajo medio, y cualquiera otra cuestión que tenga que ver con trasvases, yo defendí el Tajo medio. Hace muchos años dije: vamos a proponer el Tajo medio para quitar presión sobre la cabecera del Tajo, en la misma medida que he defendido también el trasvase del Tajo para quitar presión sobre el Ebro. Es decir, desde esta región claro que hemos producido muchas ideas, y el Tajo medio, efectivamente, si estamos diciendo que los caudales ecológicos no han de salir de cabecera, porque ya no van a salir de cabecera porque sería esa arma letal que acabaría con el trasvase, habrá que poner, como es natural, otras posibilidades, que se llaman Tajo medio, presa de Azután y un largo etcétera, de disponibilidad de recursos para abastecer el Tajo a su paso por esas estaciones en aforamiento.

Y digo más, a mí no me corresponde realizar estas políticas. Mi papel es el de reivindicar y construir lealmente. Yo he construido lealmente con este Gobierno, con el anterior y con el anterior del anterior, lealmente, porque esas ideas las hemos trasladado a todos los gobiernos, independientemente del signo político que caracterizaba a ellos, a todos. Por lo que le vengo a decir: nosotros proponemos las ideas y el Gobierno de España las tomará o no las tomará. Mi camino es proponerlas lealmente y exigir el cumplimiento de aquellas que de verdad puedan perjudicar a Murcia. Si en este momento lo más importante que había que hacer es lo que hemos hecho, si de lo que ahora se trataba y se trata es precisamente de poner una solución a lo que era un problema, de darle vida a un trasvase que tenía caducidad, de evitar normas que independientemente de la caducidad hubieran acabado con el trasvase, si todo esto era lo urgente, pues es en todo esto en lo que hemos venido trabajando. Esa sí que es mi función, la de exigir al Gobierno de España, sea el que sea, y después proponer por esa lealtad institucional que se resuelvan los problemas, pensando en que de esta forma yo tendré menos. El Tajo medio y el Duero, por qué no el Duero también, faltaría más, y el Ródano, y el mismísimo Ebro. Este Gobierno tiene como principio, primero, resolver los planes de cuenca, y se está ahora mismo en los fundamentales, el del Tajo, para a continuación Júcar y Segura, y al final de este año tienen que estar esos planes de cuenca terminados. Ese es el propósito y es en lo que estamos. Y a partir de ahí hay que plantear la política hídrica, en función de lo que los planes de cuenca pretenden y posibilitan en su planteamiento. Y vuelvo a decir, entra todo como principio para poder llevar a cabo transferencias de una cuenca a otra, es la marca de la casa, y además vamos más allá también planteando la posibilidad de trasvasar desde el Ródano. Y le aseguro, por lo que sé, y creo saber bastante, que el Gobierno de España está también en ello.

Vamos a ver, la reserva estratégica del Tajo no tiene nada que ver con la lámina de cabecera del Tajo. Es que... No, claro que no, no. Claro que no puedo decirlo yo, usted no puede decir claro que no, porque está diciendo que el consejero había apoyado, cuando había dicho que “me negaré e iré a los tribunales”, para ahora otorgar. No, es que no tiene nada que ver. La reserva estratégica eran 4.000 hectómetros cúbicos, que no son los 400 de incremento de cabecera, señora Retegui, no tiene nada que ver, son los 4.000 hectómetros cúbicos para abastecer en tiempos de necesidad, porque mi región va a crecer turísticamente, agrícolamente o lo que sea. Seseña, ¡Seseña, anda ya!, Seseña, y hay que dotarla de agua, con lo cual es un planteamiento de incrementar una reserva estratégica. No se confunda reserva estratégica con incremento de los volúmenes en cabecera, porque entonces verá usted que le ha faltado poner un cero. Bueno, la verdad es que si se equivoca por un cero, como un cero es nada, pues no se ha equivocado en nada, pero hemos pasado de 400 a 4.000, ¡eh! El error suyo consiste en multiplicar por diez. Esta es la cuestión, por lo que, claro, el consejero no puede ser hoy tildado de persona que ayer sacaba el fúsil y hoy se calla, es que no es eso. No, no... bueno, pues si no quiere tampoco entenderlo, yo no puedo explicarlo más.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor presidente.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Pues ya termino, señor presidente.

No puedo explicarlo, simplemente me gustará saber quién es el regante que no conoce el incremento y la repercusión de los 400 hectómetros, que yo se lo voy a explicar gustosísimamente y seguro que él lo va a entender.

Y termino, porque así me lo pide el presidente y yo lo voy a hacer. Esto está muy bien, aquí mucho De Cospedal, mucho Bono, mucho no sé quién, usted también habla de todo el mundo, pero por lo visto se nos olvida que lo que ha venido a decir García Page sobre este desastre que consideran

ustedes, es que lo que hemos hecho significa la perpetuidad del trasvase Tajo-Segura, palabras de García Page con las que yo despido esta feliz velada.

Gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se levanta la sesión.